

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 14 DE MAYO DE 1932

Número 7.075

EL SAHARA OCCIDENTAL

## PROBABLE VENERO DE RIQUEZAS

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

España es un pueblo despreocupado. Hemos sido siempre optimistas respecto al porvenir de la raza hispana. Pero hemos también de confesar que ese porvenir se aleja por nuestro descuido. Pensamos demasiado en la política partidista. Somos o monárquicos, o conservadores o acratas. Nos llaman mucho la atención estas luchas que no debieran existir en nuestro país, ni en ninguno, que por lo menos no debieran alcanzar las proporciones de grandes batallas cuando la patria sufre. Que cada uno piense como le plazca en política partidista, pero todos debiéramos tener una política más elevada, la de engrandecer la patria común. Antes que la República o la Monarquía, España.

Porque España tiene ante sí problemas muy importantes que resolver, dentro y fuera de sus fronteras.

Entre los que, con una paciencia de benedictino, sirviéndose para ello de una gran inteligencia y de un elevado sentimiento patriótico, dedican su vida a estudiar estos problemas, debemos mencionar a un joven escritor, que en poco tiempo, se ha abierto campo entre los africanistas españoles.

Se trata de José Guillermo Rogerio Sánchez que, después de su libro *El Rif y Yebala*, ha dado a la publicidad otro sobre *El Sahara Occidental*.

No conocemos obras que nos orienten más en la misión que España tiene que cumplir en los territorios africanos que las citadas del señor Rogerio Sánchez, hijo del ilustre catedrático del mismo apellido, ambos gloria legítima de las letras patrias.

España tiene marcados vastos horizontes. En África tiene mucho que hacer y de África puede obtener ricos veneros de producción.

José Guillermo R. Sánchez dice: "La agricultura del Sahara no tiene más manifestación de importancia que el oasis; pero como el oasis natural no existe, hay necesidad de crearlo, debe ser obra humana".

"No es el clima—añade—el que hace seco y árido el desierto, sino el descuido del hombre".

Si esto es así, ¿por qué hemos de tener abandonado el Sahara? Si la crisis de trabajo es tan grave en la Península, ¿por qué no se estimula a la población obrera a que pueble aquel país para que de tierras hoy estériles pueda hacer, como ha hecho Francia, en su zona del Sahara, verdaderos oasis?

Claro ALBAÑADES.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

## "La casa de los más pobres"

En el salón de actos del Ateneo Barcelonés, y ante numeroso público desarrolló su anunciada conferencia sobre: *La casa de los más pobres*, el profesor de la Escuela de Arquitectura don Buenaventura Bassegoda Musté.

El problema de crear viviendas decorosas con el mínimo desembolso, compleja síntesis de numerosos procesos técnicos y económicos, nace de la concentración de grandes masas proletarias en las industrias y al cabo de un siglo, aún no ha hallado solución definitiva. El deber inexcusable de la sociedad de dar a cada hombre su ración de sana morada ha motivado la letra muerta de leyes admirables, burladas doquier por la especulación.

Recientes declaraciones del ministro de Trabajo y notables artículos del arquitecto García Mercadal atestiguan el deplorable concepto que en España se tiene de las casas baratas, y no siempre el arquitecto es ajeno a la responsabilidad de orientar erróneamente problema de tanta importancia, por no querer convencerse de que el estudio de la habitación mínima, hermanando las funciones sociales, económicas y técnicas, reintegra la arquitectura a su ambiente natural, del que había sido alejada por el sentimentalismo académico.

Mientras no falta quien sigue creyendo que los cimientos de la construcción consisten en la imitación trasnochada de los estilos clásicos, es preciso proclamar que los progresos de la técnica y el cambio del panorama económico universal obligan a establecer como base de la edificación de alta calidad y bajo precio tres condiciones cardinales: la sistemática normalización de los elementos cons-

tructivos, la fabricación mecánica en serie de estos elementos *standard* y la montura en seco de las casas *standardizadas*.

Pero para acelerar el perfeccionamiento y el aumento de producción de la casa normalizada, se preciso considerar en primer término el momento social, para procurar a todo trance la elevación del *standard of life* de los trabajadores. Elevada cultura y sólida educación cristiana serán piedra angular del nuevo edificio social, y han de permitir, como en los países esencialmente democráticos, avanzar hacia la solución de la morada de los más pobres.

¡No me vengas con coplas!

## A UN VAGO

¿Qué piensas dime? (Lector, ¿te explicas la inútil vida que el tal malgasta?)

¿A qué los días, dime, dedicas?  
¿Qué privilegios tiene tu casta?

Por las esquinas, ¿qué se te pierde, con tanta ronda de noche y día?  
¿De qué presumes? ¿De pisaverde?  
¿Cuál es tu oficio? ¿La tontería?

De cualquier modo, trabaja, hombre, y no me tomes lo dicho a broma.  
Como tu vives, no tiene nombre, y así es extraño que un punto, coma.

Trabaja, hombre, siempre trabaja; trabaja, chico—no te deslomes—, y si no quieres entrar en caja, ¡no serás digno del pan que comes!

ENE

COMENTANDO UN PROGRAMA

## ACCION POPULAR AGRARIA

NI PARAISOS RUSOS, NI ENCHUFES SOCIALISTAS

Toda la teoría del *colectivismo* soñada por Carlos Max, no para la sociedad actual, en la que carecen totalmente de aplicación sus postulados, sino para una sociedad ficticia, de régimen económico comunista, se condensa en estas dos afirmaciones: *La única fuente de valor de cambio es el trabajo. El Capital es improductivo.*

Sentados estos principios, ya puede el filósofo de Tréveris hacer afirmaciones como ésta: "Cada vez que os paga vuestro salario el patrono, os lo rebaja en más de dos terceras partes de lo que vale. Esta diferencia entre lo que os paga y lo que en realidad vale vuestro trabajo os lo roba, se la embolsa, y llama después a esto *sus beneficios*".

No cabe duda que en esta caprichosa apreciación marxiana están latentes los dos principios fundamentales de su disolvente teoría.

Por una parte, se descubre a simple vista su truco (tan explotado del *plus valor* (Mehrerwerth) y por otra, ese acaparamiento de la *potencia del trabajo* del trabajador que tanta cola ha traído y tanto dinero ha dado a los socialistas de guardarropía: Y eso, que a este último se le ha llamado y se le sigue llamando *improductividad del capital*.

No, No es el trabajo la única causa del valor de cambio, común a todas las mercancías.

Es, además del trabajo, y precisamente por las cualidades físicas y químicas de la mercancía, la *aptitud* que éstas tengan para satisfacer una necesidad o un deseo, es decir, la *utilidad*.

Las causas determinantes del valor de cambio las encontrará cualquiera que, con un poco de atención, se ponga a investigarlas, no a priori y en el plano de las teorías, sino en el terreno de los hechos. Y en este terreno—que es el de las realidades—hallará que el valor de cambio no se regula exclusivamente por la cantidad de trabajo acumulado en el objeto, sino también por el grado de utilidad y necesidad del mismo.

Por consiguiente, son tres los factores combinados que determinan el valor de los objetos, a saber: utilidad o necesidad, oferta y demanda y trabajo. Un ejemplo clarísimo: Unas aguas minerales, existentes en poca cantidad y dotadas de singulares propiedades medicinales, se venden a buen precio, a pesar de que tal vez su alumbramiento ha costado poquísimo trabajo en relación con su utilidad y su escasa oferta.

En cambio, valdrían menos, costando el mismo trabajo, si existieran en mayor cantidad o si fuera su utilidad menor. Es verdad, que de dos productos equiparables desde el punto de vista de su utilidad y necesidad, alcanza mayor precio en el mercado el que cueste mayor cantidad de trabajo; pero, es asimismo indudable, que a no ser por su utilidad y necesidad no se aplicaría el trabajo a aquella producción, porque carecería de suficiente recompensa.

Es evidente, por tanto, que los determinantes del valor de cambio son tres: utilidad o necesidad, oferta y demanda, y trabajo. De aquí lo engañoso e inconsistente de la primera base en que Marx construye su teoría.

Pero, hay más. ¿Puede hoy negar alguien que si el capital se combina con el trabajo, se obtiene en mayor cantidad la producción?

Sería cerrar los ojos a la luz. Un obrero del puerto puede transportar, por ejemplo, cien kilogramos de peso sobre sus espaldas. Ese mismo obrero, en un camión, transporta dos mil kilos con un esfuerzo casi insignificante comparado al que hay que desarrollar para los cien kilos transportados a cuestas.

¿A quién se debe este aumento de producción? ¿Al esfuerzo del obrero? No. Porque precisamente en el caso de mayor aumento de producción, ha puesto el obrero un mínimum de esfuerzo. Luego, no se puede asignar a otra causa que al capital. No es, pues, el capital improductivo, como *gratuitamente* afirma Marx.

No ha tenido Marx una crítica más completa e implacable de sus teorías que la que hizo Eduardo Bernstein, partidario suyo al principio y *leader* luego del grupo de los llamados *revisionistas*. Desde su concepción materialista de la Historia hasta la implantación del régimen comunista, pasando por las teorías del valor y del *plus valor*, la del empobrecimiento progresivo, la necesaria y progresiva acumulación de los capitales y concentración de las empresas, las crisis periódicas, el hundimiento del capital... no ha habido punto ni construcción artificial que Bernstein no haya ruidosamente derrumbado.

Aún cuando también le ocurriera lo que a algunos de nuestros políticos del momento, que, asustado ante la consecuencia lógica de su *revisión*, intenta retroceder para que no se la desposeyera del *mote* de socialista.

Por lo demás—escribe un filósofo alemán contemporáneo—no se debe esperar de una crítica científica la derrota del socialismo, ni la de su heredero inmediato el *delicioso* régimen comunista.

Es el logrado asalto al Poder, es la realización de esta sarta de sofismas—engañabobos—lo que dá al traste con ese flamante marxismo que ya se conocía en tiempos de Aristóteles y Platón. Ayer, como quien dice...

Ha bastado con que el socialismo español esté unos meses en el Poder para que la *virtualidad* de su doctrina, como una botella de gaseosa destapada, quede totalmente disipada.

Ha bastado con que un hombre de probidad y honradez como Federico García Sanchiz, el inimitable charlista, se dé una vueltecita por Rusia y nos cuente lo que allí ha visto, para que los *paraísos rusos* que nuestros asalariados comunistoides nos habían descrito se vengán abajo dejándonos al descubierto toda la cantidad de hipocresía y perversión que encierra dentro de sí el hombre que se vende por treinta monedas...

José Vicente PEREZ DE VALERO.

En Rusia hay hombres que viven en la abundancia, que recorren las calles en soberbios automóviles, que beben champagne y gozan de mil maneras, mientras otros trabajan y viven en la miseria. En Moscú todavía se ven infelices que extienden la mano a los extranjeros pidiendo una limosna.

Armando PALACIO VALDES

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## No te perdones

Si quieres ser, como me dices, bueno, procura recordar que fuiste malo: no hay regeneración sin retroceso de la memoria en el remordimiento... ¡Agita el agua muerta del pasado!

Analiza tu culpa, házla presente, trae a juicio los hechos del sumario. Eres reo, no quieras defenderte, que tu causa no puede sobreseerse... ¡Si te perdonas, serás condenado!

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Teror, Mayo de 1932.

SOLEMNES ACTOS EN TEJINA

## Inauguración de la Juventud Católica

El domingo último, 8 de los corrientes, tuvo lugar en el católico pueblo de Tejina el simpático acto de la solemne inauguración de la Juventud Católica.

Bendijo la bandera nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, quien celebró a continuación la Santa Misa, repartiendo la Comunión a más de 300 personas, en su mayoría hombres.

Asistieron al acto nutridas representaciones de las vecinas juventudes de La Laguna y del Socorro.

A continuación, en las terrazas de la casa parroquial se sirvió a los socios un espléndido desayuno, organizado por la madrina.

El acto transcurrió en fraternal camaradería, pronunciándose al final varios discursos llenos de arrestos juveniles.

Por la tarde se organizó una excursión a Bajamar y la Punta de Hidalgo, atronando los jóvenes el espacio con voladores y vivas entusiastas a la Juventud Católica, al párroco, a Tejina, al fundador de las Juventudes Católicas de Tenerife y, sobre todo, a Cristo Rey.

Las conferencias dadas por varios elementos de la Juventud Católica de La Laguna, los días 6, 7 y 8, fueron digna preparación y remate de la brillante jornada del domingo.

El primer día hablaron los señores Navarro, González y Borges, haciendo interesantes estudios sobre la función social de la Religión, la Buena Prensa y el estado actual del Catolicismo en España. Hizo el resumen el P. Herrera, consiliario diocesano de las Juventudes tinerfeñas. Fueron todos muy aplaudidos.

El segundo día hablaron los jóvenes Ricardo de Armas, sobre la necesidad de que todos los católicos se organicen en católico; y Manuel Delamo, sobre las impresiones recogidas por él en la Asamblea nacional de Juventudes Católicas celebrada en Madrid en el pasado mes de Diciembre.

Entre ambos discursos el estudiante de Bachillerato Angel García, recitó una poesía a Cristo que, como los otros discursos, fué muy aplaudida.

Hizo el resumen el P. Leoz, C. M., que con su peculiar gracia y casticismo, deleitó al auditorio durante un buen rato.

El día 8 hablaron los señores Borja, sobre la organización y valentía durante la persecución del 26 al 30 de la Juventud Católica Mejicana; y Penichelt, sobre el sincero espíritu católico en que siempre deben actuar las Juventudes católicas.

Entre ambos discursos leyó el joven Ricardo Medina una bella poesía contra la escuela única y laica que, al igual que los discursos, fué premiada con estruendosos aplausos, tanto en medio como al final.

Magnífico broche de oro puesto a todos los actos fué el bello resumen del señor

cura párroco, cuyas palabras fueron acogidas por sus feligreses con visibles muestras de entusiasmo.

Todas las noches el teatro Unión, de Tejina, estuvo abarrotado de público, pudiéndose asegurar que ninguna noche bajó de 550 el número de personas asistentes al acto.

La Juventud de Tejina puede estar orgullosa por el esplendor de sus fiestas inaugurales y por el espíritu que ellas han infundido en sus socios.

Nuestra cordial felicitación a todos los jóvenes y, en especial, a la directiva y a su presidente, don Norberto Martín, que tan bien han sabido interpretar el espíritu de aquel simpático y católico vecindario. Reciban, también, los jóvenes oradores de La Laguna nuestros alientos para que prosigan esa cruzada de propaganda y orientación católica por todos los pueblos de nuestra católica isla y sean ellos los abanderados en esa cruzada por la reconquista espiritual de nuestra Patria.

### COÑAC "TRES COPAS"

#### Notas de información

## Comandancia de Marina

#### Construcción de un muro

Se ha recibido una instancia en esta Comandancia de Marina, suscrita por don Leopoldo Domínguez, interesando construir un muro en Arona.

#### Consorcio internacional

El director general de Navegación remite escrito a esta Capitanía del Puerto anunciándole que el primero de Noviembre entra en vigor el consorcio internacional para la carga máxima de buques.

#### Construcción de un bote

Don Esteban Negrín interesa permiso por medio de instancia para construir un bote.

#### Pérdida de licencia

El vicealmirante jefe de la base de Cádiz, remite expediente sobre pérdida de la licencia absoluta de don Pedro Perdigón.

#### SE VENDE

leche de vacas finas, garantizando su pureza, ordeñándose mañana y tarde.

Reparto a domicilio.—Informarán Imeldo Seris, 108 (Comercio).

Planchas y calentadores eléctricos. Nunca inservibles, los que vende Arienza, en San José, 38. Tiene respuesta para todas sus partes, por lo que nunca tendrá que arrimarlos.

NUESTRAS NOVELAS

# Amores y Caireles

POR LUIS FERNANDEZ GARCIA

—¡Duro ahí! No hay que dejá ni gota.

—Cuidao, amigo,—exclamó Rafael,—que después de un trago de ese calibre hay que cogé la cama.

—Se dise lecho,—corrigió el implacable don Paco.

—Bueno, déjate ahora de lersione. Aquí no estamo entre er señorio, es desí, aquí no hay más que un señorito y ese es de los nuestro.

—Hasta la médula, Rafael,—replicó el aludido.

—Sí, pero es barón,—observó con retintín la Niña de los Rizos.

—¿Y acaso somos hembras nosotros?—replicó Mostaza.

Todos rieron. Don Paco empezó a quitar de sobre la mesa las botellas y los vasos, que iba poniendo en el suelo.

—¿Qué háse usté, amigo?—preguntó alarmado Clavija.—¿Nos va usté a quitar er bebeero?

—Ni pensarlo. He dejado el tablado libre para que la Niña se dé cuatro pataditas con la grasia que sabe hacerlo.

—Estimando.

La aludida saltó a una silla y de ésta a la mesa con la agilidad de un felino.

Sonó la guitarra con extrañas modulaciones, cual si fingiese la voz humana; unas veces parecía interrogar con tono grave, otras vibraba con dejos de burlona admiración, otras reía alocadamente como una moza traviesa...

—¡Hásé parma, esaboríos!—chilló la Niña de los Rizos.

Sonaron éstas acompasadamente, y Rosi ya la Trianera lanzó al aire el primer verso de una copla alegre y sensual.

Los pies de la bailadora repiquearon sobre la mesa. Después emprendió una serie de movimientos rítmicos y ágiles con los brazos, doblando al mismo tiempo el talle en difíciles posturas. Unas veces el ondular de su cuerpo flexible era lento, cual si saboreara el placer de una caricia: erguía, adelantaba el busto, pareciendo ofrecer los labios a un ser impalpable, y, de pronto, retrocedía precipitadamente, ocultando entre los brazos la morena cara como si burlase su propio deseo. Otras veces, sus movimientos eran nerviosos, febriles, cual si estuviese poseída de extraña excitación; diríase que procuraba agotar las fuerzas en un supremo instante, ajustando las contorsiones de su cuerpo al loco sonar de la guitarra. Entonces mostraba el rostro congestionado, las

negras pupilas brillaban entre las sombras de sus pestañas, semejantes a dos cuentas de abalorio, y los rizos de su cabellera, libres de la sujeción de las horquillas, caían en torno de la frente como una diadema de áspides.

El baroncito, queriendo dar una broma, tocó el conmutador de la luz y apagó. Quedó muda la guitarra, dejó la cantadora una copla a medio terminar y la Niña hizo una pausa en su baile.

Se alzaron varias voces de protesta.

—¿Quién ha apagado?

—¡Que encienda!

—¡No tener malage!

La voz de Amapola sonó mimosa y suplicante:

—¡Qué bonito! No enciendan. Que siga el baile así.

Rafaelillo y Mostaza aplaudieron la ocurrencia.

—¡Que siga, que siga el baile!

La luna, filtrándose por entre la hiedra del merendero, manchaba a trozos la escena de blanquecina luz. Un rayo plateado y agudo como la hoja de un puñal iba a herir la caja brillante de la guitarra, arrancando de ella extraños reflejos; otro acariciaba los bucles rubios de Amapola, y después, como si quisiera comparar aquel color con el oro de la manzanilla, posábase en las botellas y en los vasos colocados en el suelo. Otro iluminaba a medias la figura de la bailadora, poniendo un collar de plata en la redondez de su cuello y ciñéndole el busto con una banda luz.

Esta vez la guitarra sonó más débilmente, más dulcemente quizá, como si de los dedos del tocador se adueñase una gran delicadeza. Lanzó su copla la cantadora y la Niña prosiguió el baile.

Nadie diría que era un tango procaz y lascivo lo que bailaba. Su figura en aquella semiobscuridad adquiría fantástico aspecto. Semejaba una sacerdotisa de extraño rito, una adoradora del fuego en su sagrada danza. La voz de la cantadora, hermanado con el tono de la guitarra, sonaba temblona y misteriosa:

Buscaba er camino a oscura,  
vi lú y lo encontré de pronto;  
yo no sé si fué la luna  
o el reflejo de tu s' ojo.

### CAPITULO IX

#### La ruptura

No menguaba con el tiempo el dolor de la moeta, por el contrario, de

(Continuar.)

## Un año gratis

Recibirá este diario, si consigue cuatro nuevos suscriptores

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... de ..... se suscribe a GACETA DE TENERIFE y envía por giro postal 24 pesetas, importe de un año.

Hecha la suscripción por D. .... de .....

# ANIS DEL CID

## Consultorio Gratuito

### Ingreso en la Guardia civil

P. H.— ¿Qué condiciones son necesarias para ingresar en la Guardia civil?

\*\*\*

Con arreglo a las normas establecidas en la Orden circular de 30 de Septiembre del año anterior, podrán solicitar el ingreso en el Instituto de la Guardia civil los españoles que reúnan las condiciones siguientes:

Tener diecinueve años cumplidos y menos de treinta y cinco de edad, a excepción de las clases e individuos del Ejército y de la Armada que deberán contar veintidós años cumplidos al solicitar el ingreso.

La talla mínima será de 1'677 metros para guardias y 1'650 para cornetas y trompetas.

Es también condición indispensable haber observado buena conducta, tanto en su vida pública como en la privada, así como no tener en su documentación notas desfavorables atentorias a la disciplina militar o a la moralidad del individuo.

Los aspirantes serán reconocidos previamente para acreditar su utilidad.

En las instancias que redactarán de su puño y letra, harán constar su primer nombre y apellidos, fecha de nacimiento, estado civil, residencia, domicilio y Cuerpo o unidad militar

a que pertenecen.

Las instancias que sean remitidas desde el Extranjero quedarán sin curso.

A las solicitudes de ingreso se acompañarán los documentos siguientes: certificado de servicios militares, expedido por el jefe del Cuerpo del interesado; certificado de antecedentes penales y certificado de nacimiento, este expedido por el Registro civil y legalizado.

Una vez documentadas las instancias serán presentadas por los interesados en la Comandancia de la Guardia civil, si aquellos residen en la capitales, o en el puesto de la Guardia civil más inmediato a su residencia en otro caso.

Todos los aspirantes serán examinados de las materias siguientes: instrucción militar individual, lectura en letra imprea y manuscrita, escritura al dictado, redacción de un parte u oficio, resolución de problemas de las cuatro reglas aritméticas, con números enteros y decimales; breves nociones de Geografía de España, obligaciones del soldado, rudimentos de táctica, conocimiento de la cartilla de la Guardia civil, Código Penal y militar, servicio de guarnición, divisas y extracto de organización militar.

Tales son los extremos más interesantes para los que aspiren a ingresar en la Guardia civil.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La actuación de las derechas españolas

En las páginas más brillantes de la historia nacional, con fundamentos legales y de una manera precisa, contundente, se está escribiendo ya la gigantesca epopeya de las derechas españolas. Son ellas las que con su vigor, su ardencia, su abnegación, su desinterés y su honradez se han lanzado como arrollador torrente a través del territorio patrio, no tras un hombre, sino detrás de un símbolo que representa la bandera de la legalidad. Son ellas, asimismo, quienes no han de flaquear un solo instante hasta conquistar nuevamente la tierra hollada por las hordas bárbaras de los jabalíes, los tenores y los payasos; son ellas, por último, quienes, con la muralla de sus corazones, lograrán la salvación definitiva del pabellón de los santos ideales de Religión, Patria, Familia, Trabajo, Propiedad, Orden.

La fuerza moral, que es infinitamente superior a todas las fuerzas brutas desencadenadas, está produciendo en nuestra Patria un fenómeno de inversión moral profunda, y no es de extrañarse, lo encontramos muy natural, porque estamos presenciando que los que en otros días hablaban del derecho y la justicia y de bellos ideales de libertad e igualdad, en la época actual, en el momento histórico, incensantemente otorgan concesiones y privilegios al reducido círculo de favoritos para explotarlas en su particular provecho, con notorio perjuicio de los intereses del pueblo.

La historia política de hoy nos enseña, de una manera evidente, que las vejaciones y las persecuciones emanadas del Poder están produciendo resultados funestos, están dando margen a trastornos graves, a fratricidas luchas, al terrible desgaste de nuestras energías, a la pérdida de muchas de nuestras riquezas, a desgracias cruentas y sacrificios enormes.

Bien conocidas son todas esas vejaciones, todas esas imposiciones con sus consecuencias relativas, para que haya ne-

cesidad de pasarles revista en estas líneas.

Más las derechas están en pie, hablando claro, en voz alta, muy alta, para que todos las escuchen, para que todos den testimonio de sus palabras, y no retrocederán ante los amagos ni ante los escollos, pues van conscientes a defender una causa justa; en la lucha honrada se mantendrán en sus puestos, sin el miedo que enerva; sin el aire de jactancia de los bravos por oficio, y sin otra coraza que la conciencia plena del derecho y la justicia que les asiste en la próxima contienda lectoral para velar porque no se defraude el voto popular.

La actitud serenamente enérgica, valiente y digna, unánimemente adoptada por las derechas, no puede menos que ser altamente consoladora y estimulante en esta solemne hora de prueba, frente al peligro del caos que se cierne, como negra tormenta, sobre el cielo azul de nuestra España.

**Fernando DIAZ GONZALEZ.**

La Laguna de Tenerife, Mayo de 1932.

### CONAC "TRES COPAS"

#### Diversas noticias

### A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

Agustina García Granado denuncia a Diego Cruz, por malos tratos de obra.

—José Barca Fabre ha sido mordido por un perro.

—Antonio Déniz Rodríguez denuncia que dos muchachos le sustrajeron diez pesetas.

## Lo no visto en Santa Cruz

### Salchichería Salinas

Hasta hoy ha carecido esta isla de un despacho modelo de toda clase de embutidos, productos y filigranas del cerdo.

Por profesional de acreditada destreza se ha montado la fabricación de esta rama, atendiendo al gusto y paladar con que se lanzan al mercado los productos más famosos extranjeros y españoles.

Los gustadores de estos productos no quedarán defraudados si me visitan. Unos gramos de cualquier clase de mis salchichas selectas, longanisa, butifarra, morcilla, queso, etc., no llevarán gran pérdida a vuestro bolsillo y os convencerán de que llegó a Santa Cruz lo tanto tiempo esperado.

Viens d'arriver un charcutier connaissant bien la charcuterie au gout de la colonie française aussi que a tont ektranger ici resident.

#### ON PARLE FRANCAIS

El puesto lo encontrarán en el mercado del pescado donde están instaladas las hueverías. La entrada, por la puerta principal, primer puesto, derecha.

NOTA.—Para encargos después de cerrado el mercado, Plaza de San Sebastián, 28, Miguel López, a 20 metros del puente de Galcerán.

OTRA.—Se admiten tareas de encargo al por mayor y menor. Precios especiales para Ultramarinos, Hoteles, Bares y Casas de comidas.



### Cubiertas y Cámaras

# FALLS

Distribuidor exclusivo  
GELASIO ALONSO SILIUTO  
Galcerán, 3.-Teléfono, 828.  
Santa Cruz de Tenerife.

## Café Maltocofi

### EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

### Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos  
Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

## FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

## Los Caracoles

Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos. Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cruz Verde, 8.

Cuenta esta casa con 8 reservados.

Teléfono, 8-6-5.

## Taller mecánico

DE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

Especialidad en reparaciones de automóviles y su parte eléctrica. Motores de aceites pesados.—Se hacen trabajos a domicilio por el mismo maestro del taller y se garantizan todos los trabajos.

CALLE DEL PILAR, NUMERO 32

¡LUCANA! ¡LUCANA! ¡LUCANA! FUMELO USTED

# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	7	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	10	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	10	20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
	14	8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	17	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	17	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	21	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	24	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	24	10	TEIDE	Fernando Póo y escalas.
	24	20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
	28	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	30	10	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
	31	9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	31	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.

SE RESERVAN CAMAS EN LOS WAGONS-LITS

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 15 y 29, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 11, 18 y 25, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 11, 18 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 11, 18 y 25, a las 3 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tñosa, Arrecife y Arrieta, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 12 y 26, a las 24 h.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 h.

PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

DE LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

### SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Viernes 6.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 20.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 221



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Miércoles 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 11.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 25.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Génova.

### Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

### ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1932

#### PARA LONDRES

Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 18.—Vapor BAJAMAR
Día 11.—Vapor BUENAVISTA	Día 25.—Vapor BANADEROS

#### PARA DIEPPE

Día 2.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE
Día 6.—Vapor SAN MATEO	Día 23.—Vapor BURGOS
Día 9.—Vapor SAN CARLOS	Día 27.—Vapor SAN MATEO
Día 13.—Vapor SAN ANDRES	Día 30.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor SARDINIA	

#### PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor SAN LUCAR	Día 24.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SANTIAGO	Día 31.—Vapor SAANTIAGO
Día 17.—Vapor BRAVO I	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

### SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

# DEPORTES

## FOOT-BALL

### Victoria-Tenerife

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, contendrán, en el Estadio de esta capital, los equipos Victoria, campeón de Gran Canaria, y Deportivo Tenerife. Se enfrentarán nuevamente. Y, con seguridad, otra vez volverán a deleitar a nuestros aficionados. Como siempre.

Los actuales campeones de la isla vecina, por su nobleza, por su juego vario y rápido, por su abundante entusiasmo y por su técnica de gran clase, en todas las ocasiones presentadas ha sido uno de los contrincantes más difíciles de vencer que han encontrado los "equipiers" tinerfeños.

Por eso, por estos motivos citados, los innumerables partidarios del viril deporte jamás han esperado la visita del notable Club con indiferencia, con despreocupación. Nunca han acudido a verle jugar llenos de desinterés. Y en ningún momento quedaron defraudados. El tantas veces campeón de Gran Canaria siempre ha sabido quedar a gran altura.

Teniendo presente que el Deportivo en la actualidad se halla en magnífica "forma", y que el "cuadro" del Victoria ha dado muchísimos disgustos a los rivales encontrados en la pasada Competición indudablemente el encuentro de mañana se presenta con todos los alicientes máximos.

### Entre infantiles

Mañana, domingo, contendrán en el campo del Olimpia, de esta capital, los equipos Pequeño Cayol y Pequeño Numancia.

Este partido ha despertado gran interés, por ser la primera vez que se enfrentan dichos equipos infantiles.

El Numancia alineará el siguiente cuadro de jugadores:

Paco I; Anacleto, Trujillo; Pedro, Pepé, Rial; Paco II, José, Brizon, Enrique, Miguel.

### En Punta del Hidalgo

El próximo domingo, día 15, a las dos de la tarde, y en el campo del Centro Hidalgo, se celebrará un partido de "foot-ball" entre los equipos

reservas Toscal F. C., de esta capital, y Centro Hidalgo.

A las tres y media jugarán, en un partido de revancha, el equipo de esta Estrella F. F., y el Centro Hidalgo, de aquella localidad.

Ambos "onces" se alinearán con todos sus titulares.

### Equipos infantiles que se disputarán una Copa

El próximo domingo medirán sus fuerzas los equipos infantiles Hispano y Fortuny, que en dos partidos se disputarán una Copa.

En este primer encuentro, ambos cuadros presentarán a todos sus titulares, reinando gran animación para la cercana contienda.

### En Los Silos

Mañana, domingo, a las ocho de la mañana, partirá de la plaza de la Paz el notable "once" de esta capital Júpiter, para contender con el Unión, de aquel pueblo.

Este es el tercer partido de los tres que vienen celebrando dichos "teams".

## BOXEO

### En Punta del Hidalgo

Mañana, domingo, día 15, a las 6 en punto de la tarde, se celebrará en la sociedad Centro Hidalgo, de Punta del Hidalgo, una interesante velada de boxeo, entre los conocidos púgiles de esta capital Antonio Marro, campeón de los pesos moscas, contra David Herrera, en un combate a cinco "rounds" de dos minutos y uno de descanso; y Kid Palmes, será enfrentado contra Juan Benítez, en un "match" a cuatro "rounds" de dos minutos.

Además de estos combates habrán varias exhibiciones.

### En Río de Oro

## Cuarenta marineros canarios son asaltados por los moros

### Son escogidos dos para rehenes

El día 19 del pasado mes de Abril, cuando bordeaban la Costa de "Augra del Caballo", en nuestra colonia de Río de Oro, unos cuarenta marineros canarios, se vieron sorprendidos por la presencia de un moro, que, armado de fusil y guma, les exigió lo que llevaran.

Los marineros isleños mostraron sus bolsillos vacíos, por lo que les ordenó el asaltador el desembarque, eligiendo de los cuarenta a dos, Angel Navarro, viejo patrón del barco "María de las Nieves", y Cándido Toledo González, de la tripulación de "La Dolores", para mantenerlos en rehenes, regresando al barco los restantes.

Inmediatamente se dirigieron a Río de Oro, contando a las autoridades lo ocurrido, marchando a la siguiente mañana, sobre las once, una partida de ataque y busca, que recorrió en una falúa unos 130 kilómetros de costa, terminando la misión, hecha con mar mala y fuerte brisa, a las diez de la noche.

El intérprete del Gobierno se internó, con los moros adictos, unos treinta kilómetros, siguiendo la pista de los compañeros secuestrados, dando al fin con los moros del asalto, prendiendo al jefe y rescatando a los marinos.

Es muy elogiada la actividad desplegada por el gobernador de la Colonia de Río de Oro, don Ramón Regueral, que, con su actividad y acierto, logró la rápida recuperación de los canarios.

En señal de alegría fueron izadas todas las banderillas de todos los buques del lugar.

# PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

## Agua del Rincón

### MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

DEPOSITO EN: LA OROTAVA, Hotel Victoria.

PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

## Turrone marca JIRAFÁ

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATÉ -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscos de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTELERIA NIVARIA.

Valentín Sanz, núm. 5.

## Primera - Tapicería - Alemana

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Encargue sus trabajos en esta casa, que está especializada en muebles de resortes tapizados, sillones, chaises-longe, sofás, camas turcas, colchones de muelles.

También se tapizan automóviles estilo Pulmann y todo lo referente al ramo.

Se cuenta con personal competente para colocar Linoleum y empapelar paredes.

PRECIOS ECONOMICOS.

TRABAJO GARANTIZADO.

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

## LA MASCOTA

Cigarrillos Old-Raid.-Mascota.-Granulados.-Bohemios.

Grandes regalos que no se detallan en los cupones, pero que puede usted verlos en el salón exposición de la fábrica. Discos para gramófonos, de renombrada fábrica americana, por 100 cupones. El célebre tratado de Billar del campeón mundial ADORJAN. Lujosísimos estuches con una y dos botellas de ricos vinos y licores. Carteras de bolsillo para caballeros. Espejos de luna biselada. Collares de novedad, etc, etc.

DIEGO MORENO MIRANDA

## SASTRERIA

DE

## Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.-Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20.

Teléfono, 408.

ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santos de hoy.—"Ayuno y abstinencia". La Vigilia de Pentecostés. San Bonifacio, mr.

Santos de mañana.—Domingo de Pentecostés.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 15.—A las siete, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada.

A las nueve y media, Tercia, asperges, Misa cantada y plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, el Rosario y mes de María.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo, 15.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Ana Trujillo (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa parroquial, con plática.

A las once, Misa rezada y conferencia filosófico-moral, a cargo del P. Ogara.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco, cultos del mes de María.

CONTRA UN PROYECTO DEL GOBIERNO

LOS NUEVOS TRIBUNALES MARITIMOS CIVILES

¿SOLO SE ESTABLECERA UNO EN LAS PALMAS, CON JURISDICCION EN TODAS NUESTRAS ISLAS?

Como puede verse en los telegramas que a continuación insertamos, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Tenerife está realizando patrióticas gestiones en el asunto de la nueva creación de los Tribunales Marítimos Civiles, de los que el Gobierno se propone establecer uno en Las Palmas con jurisdicción en todas las islas de nuestro archipiélago:

"Presidente Consejo de ministros y ministro de Marina.

Enterada esta Cámara proyecto Ley para constitución Tribunales Marítimos Civiles según el cual tratase establecerlo en Las Palmas con jurisdicción en todas las islas y teniendo en cuenta división dos provincias permitome rogar vucencia de no ser posible radique esta capital se dé igual trato provincia Tenerife estableciendo otro nuestra jurisdicción. Salúdale respetuosamente, Santiago García Sanabria, presidente Cámara Comercio."

\*\*\*

También se ha dirigido el siguiente telegrama a cada uno de los diputados a Cortes por esta Circunscripción, señores don Antonio Lara, don Andrés Orozco, don Domingo Pérez Trujillo, don Andrés Arroyo, don Alonso Pérez Díaz y don Ramón Goll Roldán:

"Con esta fecha dirijo presidente Consejo ministros y ministro Marina siguiente telegrama: "Enterada esta Cámara Proyecto Ley para constitución Tribunales Marítimos Civiles según el cual tratase establecerlo en Las Palmas con jurisdicción en todas las islas y teniendo en cuenta división dos provincias permitome rogar vucencia de no ser posible radique esta capital se dé igual trato provincia Tenerife estableciendo otro nuestra jurisdicción". Ante desigualdad trato que pone en inferioridad condiciones nuestra provincia apresúrome interesarles nombre esta Cámara y mío propio realicen gestiones conducentes no se lleve efecto tal vejación. Salúdale, Santiago García Sanabria, presidente accidental Cámara Comercio."

\*\*\*

Estas gestiones deben ser urgentemente secundadas por todas las

CENSO DE ALBAÑILES

Se pone en conocimiento de todos los obreros inscritos en este Censo, que por la Compañía Metropolitana se han pedido para trabajar los diez primeros números de la clasificación de PEONES, debiendo por consiguiente los individuos que tengan los números correspondientes pasar a recoger el consiguiente boleto hoy, 14 del actual, en las oficinas de esta Delegación, de las 9 a las 12 horas, en la advertencia de que el que así no lo hiciera en el plazo indicado se le saltará su turno, debiendo presentarse al trabajo el lunes, 16. Asimismo se advierte a los poseedores de los números siguientes más próximos a los pedidos, deben pasar por esta oficina por si por cualquier circunstancia hubiere que saltar el turno a alguno de los números solicitados.

Por la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo: el secretario, Cándido E. Pérez.

corporaciones y entidades representativas de los intereses generales de la provincia de Tenerife, para que no llegue a prosperar ese proyecto, que significa una completa vejación para nuestro país.

Ya que los gobernantes de esta segunda República no se atrevieron a realizar la obra de justicia de anular la división de Canarias en dos provincias, hecha por la Dictadura del general Primo de Rivera, lo menos que de ellos tiene derecho a esperar Tenerife es que ahora no cometan el atropello de crear un organismo con jurisdicción en todas nuestras islas y con residencia en Las Palmas.

No es un móvil de patriotía pueblerina el que inspira la aspiración de la provincia de Tenerife en este asunto, sino un legítimo derecho de defensa de los intereses generales de nuestro país, amparado por algo que debe estar siempre por encima de todas las subordinaciones a la influencia: la justicia. Y Tenerife, por su historia y por lo que vale y representa en la vida canaria, no merece que los actuales gobernantes conviertan en realidad el proyecto contra el que tan dignamente alza su protesta la Cámara de Comercio de esta provincia.

Anuncio

Sociedad de explotación de aguas denominada "SALTO DE TOPO Y CHIJA", Valle de Arona

Por el presente y cumpliendo acuerdo tomado en Junta de Gobierno celebrada el día 5 del actual, y por así convenir a la buena marcha de la Sociedad, se hace saber a los partícipes de la misma, se concede un plazo de TREINTA DIAS para proceder al canje de los títulos, debiendo para ello dirigirse al señor secretario en su domicilio, calle de Manuel de Ossuna número 65, en esta población. Transcurrido dicho plazo quedarán nulos y sin ningún efecto.

La Laguna de Tenerife 7 de Mayo de 1932.—El secretario, Dionisio González Afonso.—V. B.—El presidente, Pedro Cabrera Pérez.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Alejandro Quintana Pérez, María Isabel Jayms Siverio, Encarnación Anastasia Delgado, Benito Rodríguez Campos, Adela Díaz Hernández, Celia Pardo Alba, Manuel del Toro Díaz y Luis Gómez Navarro.

Defunciones

José Nieto García, de esta capital, 57 años, casado; Quinta, 10.—Hemorragia cerebral.  
Beatriz Avila Herrera, de esta capital, 20 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.  
Juan Mesa Negrin, de la Gomera, 75 años, casado.—Hospital civil.—Vejez.  
Domitila Marrero Montesdeoca, de Arico, 70 años, casada; Serrano, 26.—Endocarditis crónica.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

Hoy sábado 14 de Mayo.—A las 6'45 y a las 10

NOTICIARIO PARAMOUNT, y la producción totalmente dialogada en español

AMOR AUDAZ

Por Ramón Pereda, Rosita Moreno y Adolphe Menjou. Es un film PARAMOUNT lleno de interés y emoción.

NOTA.—Los encargos de localidades solo se reservarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.



PROGRAMA PARA HOY, SABADO 14 DE MAYO

TARDE, a las seis—NOCHE, a las 10

1.—"NOTICIARIO FOX".  
2.—ESTRENO de la producción sonora Fox, fuera de programa, titulada

"LA DANZA ROJA"

Por los famosos artistas Dolores del Rio y Charles Farrell, film que por su argumento, sus ideales, fué prohibido por la Dictadura.

A LAS OCHO EN PUNTO, "UN PONCHE A LA ROMANA", dibujo sonoro.

GRAN EXITO de la producción sonora titulada

"LA MUCHACHA DEL BAR"

Por Jacqueline Logan y Lionell Barrymore.

El film que ha ganado el primer premio como el mejor argumento del año "LA ESCUADRILLA DEL AMANECER"

Para encargo de localidades, en la Contaduría de este local.—Teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las ocho en punto, ESTRENO de la divertida producción de la Universal titulada

"EL INTRUSO"

Por el fresco de la Pantalla Clean Tryon.

A las diez menos cuarto, ESTRENO de la colocal producción de la Universal titulada

"SU DIA DE SUERTE"

Por el famoso actor Recinald Denny.

Ecos de sociedad

Viajes

Hoy se embarcará para la Península, acompañado de su señora esposa, y por motivos de salud de ésta, nuestro entrañable amigo don Carlos Mayato Royes.

Cuanto en este diario de su propiedad compartimos las tareas con el señor Mayato, hacemos sinceros votos porque el estado de salud de su joven señora esposa encuentre un pronto restablecimiento.

A la Península regresará hoy, una vez cumplida la misión que le trajo a estas islas, el inspector administrativo del Banco de Ahorro y Construcción, don Francisco Melero Bolaño.

Ha llegado de Barcelona don Francisco Domenech, representante en Canarias de varias casas comerciales.

Asimismo ha llegado de Barcelona, nuestro amigo don Juan Ramírez, agente comercial.

Hoy se embarcará para la Península, en unión de su señora esposa, nuestro distinguido amigo don Nicolás Dehesa.

—Para la Península y Extranjero se embarcará hoy, en compañía de su señora esposa, el comerciante de esta plaza don Francisco López Ruiz.

—Ha llegado a esta capital, con el fin de pasar una corta temporada en unión de su respetable familia, la señorita Africa Armas Chirlanda,

Buenos y suaves como el aire lilero son los cigarrillos Chesterfield

hija de nuestro distinguido amigo don Francisco de Armas Clós, que desde hace años se encuentra residiendo en Madrid.

—De su viaje a la Península ha regresado el director del semanario local "Actualidades", nuestro estimado amigo don Anselmo Benítez Tugores.

—Para la India se embarcarán dentro de breves días, Mrs. Chandoomal D. Signam, Mr. Pessoomal K. Melwanl y Mr. Kundamal Remachand, apoderados de las casas comerciales, Chellarán, Chanrrai y Dialdas, respectivamente.

—En el vapor italiano "Giulio Cesare", que ha hecho escala en el

Encargue sus impresos en S. Francisco 7

puerto de La Luz, hace viaje a Buenos Aires el tenor italiano Lauri Volpi.

—Procedentes de Las Palmas han llegado a La Laguna los estudiantes don José Sintes y don Carmelo Rodríguez Quintana.

—Ha hecho viaje para Las Palmas, el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Matías Molowny.

—Para la Península se embarcará hoy, en unión de su señora esposa, el comandante de Infantería retirado don Luis Miranda.

—Acompañado de su hija ha regresado de la Península, don Juan Sellarés.

—Para la Península se embarcará hoy la señorita Carmen Rallo.

—También hará hoy viaje a la Península el ingeniero don Vicente Medina.

—En unión de su joven señora esposa doña Dolores Claverie, se embarcará hoy para la Península don José García.

—Igualmente hará hoy viaje a la Península el coronel de Infantería don Waldo Gutiérrez Marrero.

—Hoy se embarcará para la Península, nuestro distinguido amigo don Enrique Talg, gerente del Hotel Quisísana.

—Para la Península se embarcará Rhum-Quina "Crusellas" gran tónico para el cabello Vaca" (Crusellas)

—Hoy don Manuel Luque, don Ramón Soteras y don José Quintero.

—Asimismo se embarcará hoy para la Península el comerciante don Fernando Hernández.

—Ha regresado de la Península nuestro distinguido amigo don Juan Yanes Rodríguez.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado el presidente de aquel Cabildo Insular, don Eugenio Abreu Creah.

—También ha regresado de Santa Cruz de la Palma, nuestro distinguido amigo don Manuel Mendi-cuti, comandante de Ingenieros retirado.

—En el trasatlántico "Cap Arcona", se embarcó para la Península la señora esposa de nuestro distinguido amigo don Ricardo Castello Gómez, director de la Estación de Sanidad Marítima de este puerto.

#### Bodas

Por el funcionario del Cabildo Insular de Tenerife don César Casas, para la belleza del cutis nada supera al jabón "Hiel de

riego Caprario y señora esposa, doña María Fuentes Perdígón, y para el juez municipal suplente de la Oratoria, don Isidro Fuentes Perdígón, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Luisa Melián Machado.

La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.

#### Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña, la señora doña Celia Alba Pozuelo, esposa del oficial de Telégrafos don Leopoldo Pardo.

#### Enfermos

Se encuentra restablecida de la enfermedad que venía padeciendo, la inspectora Provincial de Primera Enseñanza, doña Susana Villavieco.

## LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

SERVICIO PERMANENTE

## Teatros y cines

### EN ESTA CAPITAL

#### Royal Victoria

A las 4'45 y a las diez de la noche, "Noticiero Paramount"; y la producción, totalmente dialogada en español, titulada "Amor audaz", magistralmente interpretada por Ramón Pereda, Rosita Moreno y Adolphe Menjou.

#### Parque Recreativo

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Fox"; y estreno de la producción sonora "La danza roja".

A las ocho, el dibujo sonoro "Un ponche a la romana"; y la producción sonora "La muchacha del Bar".

#### Cine La Paz

A las ocho de la noche, estreno de la película cómica "El intruso".

A las diez menos cuarto, la superproducción "Su día de suerte".

#### Cine Toscal

A las 7'45 (película muda), por última vez, la superproducción Triunfo Film titulada "Para siempre", interpretada por los notables artistas Patsy Ruth Willer, John Marron, Paulette Duval y Emily Fitzroy.

A las 9'45, (película muda), estreno de la superproducción del Oeste americano, de un emocionante argumento, "Por la razón y el derecho".

### CONAC "TRES COPAS"

## Asociación de Patronos de Materiales y Oficios de la Construcción

La Junta directiva pone en conocimiento de sus asociados, que a partir de esta fecha deben pedir a la oficina de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo (Cruz Verde número 3), el personal de albañiles, peones y similares que necesitan para sus obras, ateniéndose estrictamente a las siguientes normas dictadas por la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo:

Primera.—Las listas de parados, con la debida separación por categorías y con sus nombres y números correspondientes, estarán expuestas en una tablilla en sitio que no sufran desperfecto.

Segunda.—Los patronos pedirán por la mañana a la oficina el personal que necesitan, indicando la obra a que vayan a ser destinados, y la oficina dará al patrono tantos tickets como individuos pida, figurando en cada uno el nombre, el número y el oficio.

Tercera.—La oficina publicará en los periódicos de la tarde y de la mañana del siguiente día los números y profesión de los colocados.

Cuarta.—Los colocados recogerán personalmente los tickets durante todo el día siguiente al de la petición y con ellos se presentarán en las obras que le correspondan a la mañana siguiente.

Quinta.—La Delegación procurará por todos los medios a su alcance que la noticia de los colocados llegue a conocimiento de los que radican fuera de Santa Cruz de Tenerife.

Sexta.—El individuo que no recoja su papeleta durante todo el día siguiente al de la petición, perderá el turno y pasará a la cola de su categoría.

Séptima.—Los obreros que quedaren sin colocación para ser inscritos en la lista de parados presentarán en la oficina un justificante del patrono en el que se indique la fecha en que quedó sin colocación, sin este requisito no pueden ser inscritos en la lista correspondiente.

## NOTICIAS

El día 14 del actual hará escala en este puerto el trasatlántico francés "Brazza", de la Compañía Chargeurs Réunis.

Procede de la Costa de Africa y se dirige a Burdeos, llevando numerosos pasajeros de tránsito.

En la "Gaceta" de Madrid de 3 del actual se publica un anuncio del Ayuntamiento de esta capital para la subasta de los solares que adquirió el Municipio en la Costa Sur para emplazamiento de las casas baratas, y que fueron rechazados por la Superioridad.

Organizado por los estudiantes de Comercio de esta capital hoy, sábado, día 14 del corriente mes, se celebrará en el Hotel Quisísana un té en honor de la bella señorita Rosario García Talavera, proclamada recientemente "Miss Estudiante 1932".

La fiesta promete resultar muy brillante y animada.

La Empresa del Royal Victoria, atendiendo el deseo de numerosas familias de esta capital e interior, que han mostrado interés de ver la más grande producción de la Casa Fox "Del mismo barro", la exhibirá, mañana, domingo, en la "matinée" de las 4, a las 6'45; y a las diez "Amor audaz", hablada en español, por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

Hoy, sábado, 14 del actual, tendrá lugar en el Ateneo de La Laguna la interesante conferencia a cargo del catedrático jubilado don Hilario del Olmo, quien disertará sobre "Antiguas concepciones literarias".

El público intelectual espera ansiosamente el momento de rendir su tributo a la constancia y sacrificio del que ha sido en todos los momentos un forjador de caracteres y de voluntades.

El próximo domingo, día 16, llegará del Congo el vapor belga "Leopoldville", que seguirá viaje a Amberes, con numerosos pasajeros de tránsito.

### Unas gestiones razonadas

## En favor de los servicios que viene realizando la Trasatlántica

El presidente de la Cámara de Comercio ha cursado a Madrid, los siguientes telegramas dirigidos al "Secretario general Presidente República, presidente Consejo Ministros, ministro Marina, ministro Agricultura, y don Antonio Rodríguez Pérez, presidente Comisión Parlamentaria Marina."

"Esta Cámara oficial Comercio Provincia Tenerife acude respetuosamente vuestro en súplica de que Compañía Trasatlántica continúe prestando servicios marítimos actualmente a su cargo y que tanto afectan intereses nacionales y de manera especial a los de estas islas a las que hace más de cincuenta años esta dicha Empresa vinculada representando la supresión de Línea Plata con escala Tenerife graves perjuicios intereses mercantiles y sobre todo obreros dedicados faenas carboneo y demás aprovisionamientos que representan alrededor de millón y medio de pesetas

anuales que se distribuyen en clases proletarias aparte situación personal tanto mar como tierra dicha antigua Empresa que ha llevado su patriotismo y sacrificios en todo momento como atestiguándolo guerras Cuba, Filipinas, Estados Unidos y su actitud de fletes módicos durante guerra Europea que tanto benefició intereses nacionales.

Confirmando informe emitido oportunamente con motivo cuestionario formulado Instituto Marina Mercante permítome insistir vuestro Compañía subvencionada centíque obteniendo ayuda Estado al igual vienen realizándolo Naciones como Italia, Alemania, Francia y Estados Unidos única forma nuestra Marina adquiera desarrollo necesario para fomentar intercambio relaciones todas clases indispensables para desenvolvimiento país en todo los ordenes. Salúdale respetuosamente, Santiago García Sanabria, presidente accidental Cámara Comercio."

### CONAC "TRES COPAS"

En el Villa de Madrid

## La verbera de anoche

Un acierto y un éxito constituyó para la Compañía Trasmediterránea la verbera celebrada anoche a bordo de la moderna moto-nave "Villa de Madrid", atracada al dique muelle Sur de nuestro puerto.

El "Villa de Madrid" lucía una espléndida iluminación eléctrica, artísticamente distribuida, no sólo en los salones y cubiertas, sino también en su arboladura, presentando desde tierra una vistosa perspectiva.

Una numerosa concurrencia, entre la que se destacaba una nutrida representación del bello sexo, invadía las dependencias del buque.

Un animado baile se organizó en la cubierta alta, profusamente adornada, y en el salón principal, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

### Intereses de la isla

## La carretera del Sur

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife ha dirigido a los diputados a Cortes don Antonio Lara, don Andrés Orozco y don Domingo Pérez Trujillo el siguiente telegrama:

"Agravado conflicto obrero Sur isla agradezco active aprobación plan adicional carreteras enviado Junta Administrativa Obras Públicas que comprende trozo 15 carretera Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Guimar y Adeje. Ayer acompañe gobernador a Arona con objeto de buscar fórmula aminorase pero logrando resolver problema momentáneamente, pero dentro dos semanas volverá plantearse si no se le busca solución definitiva que no es otra cosa que aprobación plan a que refiérome. Saludos.—Acea"

Por su parte, el gobernador civil ha telegrafiado en el mismo sentido a los ministros de la Gobernación y Obras Públicas.

### SE VENDE

una casa en la calle de La Rosa, 39. Darán razón, Duggi 16 y Particular 2.ª Ravina núm. 8.

# SELLOS DE GOMA San Francisco, 7.

POR NUESTROS PUEBLOS

# DE LA VIDA CANARIA

**REALEJO ALTO**

**La fiesta de San Isidro**

El domingo próximo, 15 de los corrientes, se celebrará en este pueblo la fiesta del Santo de los labradores.

Primeramente, por la mañana, habrá función religiosa en la parroquia de Santiago, ocupando la sagrada cátedra el canónigo y elocuente orador don José García Ortega, que hará el panegírico del Santo.

A las doce saldrá procesionalmente la Imagen de dicho Santo, precedida de todo el ganado vacuno del Valle y de un gran número de niños y niñas ataviados con trajes típicos de labranza. También concurrirá la Banda de música La Filarmónica.

Terminada la procesión se hará la Exposición del ganado, concediéndose un premio de 50 pesetas, donado por el alcalde de este pueblo, a la mejor yunta que se presente a la feria, a juicio de la Comisión de festejos.

Por la tarde y noche habrá paseos en la plaza de Viera y Clavijo, amenizados por la aludida Banda de música, quemándose durante la noche vistosos fuegos artificiales.—El Corresponsal.

**CANDELARIA**

**La Compañía dramática de Santacana**

El sábado y domingo hará su presentación en el salón del Teatro-Cine, de este pueblo, el famoso actor Juan Santacana, acompañándole la

gran artista Carmen Méndez Núñez, que tan brillantes éxitos han obtenidos en los teatros de varios pueblos de Tenerife.

En este pueblo reina gran animación por conocer a estos valiosos artistas, que tanto renombre han conquistado en Tenerife.

**De sociedad**

Se encuentran completamente restablecidos de las enfermedades que les aquejaban, nuestros jóvenes amigos Daniel Marrero y Aníbal González.

**Fiesta a Santa Imelda**

El próximo domingo tendrá lugar en el convento de Nuestra Señora de Candelaria una gran fiesta en honor a Santa Imelda, en la que tomarán parte los niños y niñas de los colegios de Araya e Igueste.

El programa de la fiesta es el siguiente:

A las ocho de la mañana, desayuno a los niños de los colegios y reparos de prendas de vestir cedidos por los jóvenes de este pueblo.

A las nueve, función general y Comunión, ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. Padre Angel Marina.

A las doce, almuerzo a los niños de los colegios y procesión en el interior del convento.

A las ocho de la noche, Novena religiosa, cantando la Salve el coro de los jóvenes de la Juventud Católica de este pueblo, que cuentan con una magnífica agrupación de más de 30 voces.—El Corresponsal.

**LAS PALMAS**

**Curso de Religión**

A requerimiento de varios padres de familia y de alumnos, de distintos Centros docentes, el director del Colegio de San Antonio, nuestro estimado amigo don Jorge Cabrera, ha abierto un curso de Religión y Moral en dos grados y clase alterna.

De esta enseñanza se ha encargado el M. I. Dr. don José Azofra del Campo, que durante más de 20 años ha desempeñado esta clase en las Normales e Instituto.

Merece plácemes este acuerdo del señor Cabrera, y con ello satisfará también una verdadera necesidad, pues tantos jóvenes quedan sin aprender la más importante de las Ciencias, la Religión, en virtud de la supresión de esa enseñanza en los Centros oficiales.—El Corresponsal.

**COÑAC "TRES COPAS"**

**En la isla de Fuerteventura**

## Aparece una ballena

Nos dicen que en Fuerteventura y en el punto denominado playa de Puerto Lajos, ha aparecido una ballena de color gris, que mide diecisiete metros de longitud.

El cetáceo ha aparecido muerto, pudiendo ser trasladado fácilmente por los pescadores a la mencionada playa.

La ballena no presenta indicios de descomposición, pudiendo ser aprovechada para los fines industriales, lo cual supone para aquellos vecinos un motivo de satisfacción.

## Información militar

**Visitas de S. E.**

En cumplimiento de la orden general de la Comandancia militar de estas islas, el día 11 del actual, visitó el Excmo. señor genral comandante militar los cuerpos y dependencias siguientes:

A las 11 horas, la compañía de Troas de Intendencia, el Parque de Intendencia, la Pagaduría militar de haberes y la Tenencia Vicaria.

A las 11'45, el Grupo autónomo mixto de Ingenieros número 3.

En dichas visitas acompañaron a S. E. el jefe de Estado Mayor, el jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones y el jefe de la Sección de Asuntos varios de la Comandancia militar.

También acompañaron a S. E. en las visitas de cuerpos, unidades y dependencias, los jefes respectivos de los mismos.

**Sucesión de mandos**

En una adición a la orden general de la Comandancia militar de estas islas se dice lo siguiente:

"Habiéndose ausentado de esta plaza, debidamente autorizado, el señor auditor de Guerra de esta Región, don José Sansó Henríquez, se ha hecho cargo de la Auditoría el teniente uaditor de primera don Lorenzo Martínez Fusset, quedándose encargado de la Fiscalía jurídico-militar el teniente auditor de tercera, habilitada para ejercer funciones de segunda, don Rafael Díaz Llanos, quienes desempeñarán dichos cometidos con carácter accidental."

**Indultos**

Por la autoridad judicial de esta

# DOS RAZONES POR QUE LA GOMA GOODYEAR ES LA MEJOR

**1**

POR DAR MAYOR  
KILOMETRAJE  
CON EL MAS  
BAJO COSTO

**2**

POR LA  
ELEGANCIA QUE  
IMPRIME A LAS  
LINEAS DE SU  
COCHE

AGENTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

## ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge núm. 11.

Santa Cruz de Tenerife.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS

5-31-19

Región han sido indultados los individuos siguientes:

Pedro Llanos Rodríguez, Santiago Alvarez Díaz, Eugenio Hernández Hernández, Antonio González Acosta, Sebastián Martín Pérez, Salvador Infantes Rosa, Agustín Pérez Yumar, Gumersindo Vera Baute, Florencio Gutiérrez Estévez, José Antonio Expósito, Marcelo Lorenzo Hernández y Basilio Luis Pérez.

#### Entrega de mandos

Habiendo sido destinado a mandar la Sección de Destinos el capitán de Infantería D. Félix Díaz Díaz, en el día de ayer, miércoles, se hizo cargo de aquella, cesando en el mando de la misma el teniente don Antonio Pérez Linares, que pasó al regimiento de Infantería número 37.

Con motivo de haber sido nombrado comandante militar del Castillo de Paso Alto el capitán de Infantería don José Alfau Galván, el lunes último se hizo cargo de su cometido, cesando en el desempeño del mismo el teniente de dicha Arma don Fernando Planchuelo Valdés.

#### La Orden de San Hermengildo

En la orden de la Comandancia militar de esta Región, se dispone lo siguiente:

“Los primeros jefes de los cuerpos, unidades y dependencias de esta Comandancia me remitirán a la mayor brevedad, relaciones de los jefes y oficiales de los suyos respectivos que sean caballeros de la Orden Militar de San Hermengildo, formulándose una para los de placa y otra para los de cruz.

Los jefes y oficiales retirados que sean caballeros de dicha Orden me lo manifestarán de oficio, indicando en él la condecoración en que se hallan en posesión y su domicilio.”

#### Destinos

Ha sido destinado a mandar la compañía mixta de Sanidad militar de Canarias el capitán médico don Práxedes Bañares Zarzosa, que en su anterior empleo tenía su destino en el regimiento de Infantería número 37.

También ha sido destinado al grupo mixto de Zapadores y Telégrafos número 3, el capitán de Ingenieros don Luis Martínez González, que se hallaba al servicio de otros Ministerios.

Igualmente ha sido destinado el auxiliar de tercera clase del Cuerpo de Intendencia don José Herrera Padrón, de las Oficinas de Intendencia de Tenerife al Hospital militar de Las Palmas.

El conserje de tercera clase del Cuerpo de Intervención militar, don Serafín Rodríguez Balboa, ha sido destinado a la Intervención de la Comandancia militar de Canarias.

Ha sido destinado al regimiento de Infantería número 37, el capitán médico don Isidro Jalvez Pérez, que tenía su destino en el Equipo Quirúrgico del Rif.

#### Uniformidad

Se ha dispuesto el uso del correa por los suboficiales, sargentos y sus asimilados del Ejército, así como el del impermeable y los “leggings” reglamentarios, se entienda que han de ser usadas dichas prendas precisamente fuera de los actos del servicio.

#### Devolución de cuotas

Por orden circular del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto la devolución de trescientas pesetas al alférez de complemento don Bernardo Barrera Fernández, cuya cantidad tenía depositada en la Delegación de Hacienda de esta provincia para reducir el tiempo de servicio en filas.

Igualmente se ha dispuesto le sea devuelta la cantidad de 25 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas, en dicha Delegación de Hacienda, al alférez de complemento don Bernardo Barrera González.

#### En la Casa de los Obreros

### El agradecimiento de un asociado por el éxito de una operación

Se ha acercado a nuestra Redacción el obrero Matías Arnay Yanes, para pedirnos que testimoniemos públicamente su eterno agradecimiento hacia el reputado cirujano don Juan Rodríguez López, que con el mayor éxito le practicó en la magníficamente instalada Clínica de esta sociedad, una difícil operación de apendicitis de carácter agudo, siendo ayudado en la operación por el doctor don Gumersindo Robayna, saliendo de la Clínica en perfecto estado de salud, después de quince días de permanencia en ella, donde se le prodigaron toda clase de cuidados por el personal de La Casa de los Obreros.

Nuestro visitante elogia mucho y guarda su reconocimiento para “in cernum”, para los referidos doctores, lo mismo que para el solícito practicante don Francisco Hernández, los cuales pusieron a contribución sus vastos conocimientos en el campo de la Medicina, para salvarle la vida y contribuir a su rapidísimo restablecimiento.

También nos expresó su agradecimiento para la enfermera de La Casa de los Obreros, y asimismo hacia el conserje, por las atenciones que le prodigaron durante su estancia en la Clínica de la referida sociedad.

Dada la importancia a que ha llegado La Casa de los Obreros y la filantrópica labor que está llevando a cabo de una manera silenciosa, próximamente publicará GACETA DE TENERIFE una información de esta sociedad que hará nuestro compañero de Redacción Eutropio Rodríguez.

#### COÑAC “TRES COPAS”

#### De Obras Públicas

### Servidumbre de carreteras

Don José Báez Dorta, propietario y vecino de Los Silos, ha solicitado autorización para imponer sobre la carretera de Orotava a Buenavista, servidumbre de paso de aguas con destino a riegos, entre los puntos kilométricos 32,300 al 35,360, en una longitud de 60 metros.

La servidumbre cuya autorización se solicita se proyecta establecer ocupando la acera de la margen derecha de dicha carretera sin alterar su sección, mediante la colocación de una tubería de cemento armado de nueve pulgadas de diámetro interior, según se detalla en el plano que presenta.

### Palomas

A 250 EL PAR, SE COMPRAN. INFORMES JOYERIA DE D. LEOPOLDO TRUJILLO-CASTILLO, 3.

## “EL NUEVO SIFON”

# “KRISTAL”

substituirá con ventaja todas las aguas minerales-mejor para su estómago-mejor para sus riñones.

## Pida siempre las aguas minerales de “SAN ROQUE” Y “TEROR”

Representante

Manuel Cardona Castellano

Despacho Cañón Curvo núm. 5



## SANGRE

**PURA, RICA Y NUEVA**  
se consigue gracias a las acreditadas  
**PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRÉ**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciosos o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abre el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Nota: Dirigiéndose y enviando 0'25 pts. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokatarg, calle del Ter. 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

## Tintorería “París”

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32. Teléfono, 484.

## Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.  
Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris 1.

Teléfono 281.

## Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez

Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife

Anuncie Vd. en este periódico

## “EL NUEVO SIFON”

# “KRISTAL”

substituirá con ventaja todas las aguas minerales-mejor para su estómago-mejor para sus riñones.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Comentarios de la Prensa de Madrid

El "Siglo Futuro"

Madrid 13 2'15.—Dice que sólo en sentido abstracto puede hablarse de la indiferencia de la forma de Gobierno.

Añade que en la Historia puede verse que son menores los abusos e imperfecciones de forma monárquica.

"La Nación"

Comentando las palabras dichas por el señor Azaña, dice que los sentimientos nacionales no se contienen en los partidos políticos, que unas veces se acercan y otras se alejan de la estimación popular.

Agrega que el patriotismo sano se encuentra en la calle.

Dice que se olvida de la secundario, que se rinde a lo principal.

"La Epoca"

Se refiere a las declaraciones hechas ayer por algunos ministros, las cuales parecen indicar que con un poco de paciencia en lo referente al Estatuto Catalán y a la Reforma Agraria, todo estuviese arreglado.

Expresa que el factor tiempo es equivalente al factor cansancio, que es lo que se cree puede salir triunfante.

Dice que no se trata de un campeonato de resistencia.

"Informaciones"

En su edición de hoy inserta un artículo de colaboración, acerca de la perspectiva de la proclama catalana.

Dice que no está ni el núcleo.

"El Debate"

Madrid 13 17'15.—Se ocupa en parte del orden público en cuanto al Estatuto Catalán.

Considera que el Estado debe encargarse de legislar en cuanto al orden y policía.

Añade que para la ejecución de las leyes es preferible la unidad, pero respetando la tradición de Cataluña hasta lo que sea posible.

"El Sol"

Inserta un artículo ocupándose del asesinato del hijo del aviador Lindberg, diciendo que a la hora del crimen el Mundo borra las fronteras y derrumba las gerarquías.

"Ahora"

Alude al proyecto de reforma agraria, diciendo que en él hay un aspecto de suma gravedad, cual es las dificultades financieras con que se tropezarán, pues con razón se ha dicho que la reforma será obra de la generación.

"El Liberal"

Publica un artículo de Castrovi-

SE VENDE

una finca en La Cuesta, denominada el Cardonal, con veinte fanegadas, propia para el cultivo de tomates, con dos acciones de agua de San Miguel y pasando por ella la atarjea de Los Huecos; tiene casa para veraneo y medianeros, estanque y gran cantidad de árboles frutales. Informes: Cruz Verde, 22.

do, expresando que los republicanos defendieron siempre la unidad de España, recordando al efecto la campaña hecha por el señor Sol y Ortéga.

"A B C"

Afirma que el Estatuto es una responsabilidad para la coalición revolucionaria.

Añade que si los republicanos ligan el Estatuto a la suerte de la República, allá ellos.

Del Gobierno

La rescisión del convenio con la Trasatlántica

Madrid 13 2'15.—El ministro de Marina, señor Giralt, hablando con los periodistas manifestó que le interesaba rectificar algunos informes dados por la Prensa en relación a la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

—Se ha dicho—expresó—que se iba a efectuar la liquidación, siendo inexacto y puede ello perjudicar al crédito de la Compañía.

—Lo que se va a hacer—añadió—es liquidar las cuentas en lo que se refiere a las relaciones del Estado con la Compañía, que no afecta para nada a las liquidaciones particulares de la misma.

—Con relación a las líneas que se suprimen—añadió—les diré que son dos. Una que parte de Barcelona y termina en el Plata; y otra que saliendo del mismo puerto va a la Habana y Nueva York.

Pero—dijo—para mantener el tráfico quedará una línea que parte del Norte y otra del Sur.

La anulación del contrato con la Trasatlántica

La Comisión permanente de Marina ha acordado abrir una información pública acerca del proyecto de anulación del contrato con la Trasatlántica.

Podrán concurrir a esta información las entidades y particulares que se hallen afectados.

Los escritos se enviarán con 21 copias, cerrándose el plazo el día 25 del actual.

El proyecto ley de reclutamiento de oficialidad

El señor Azaña informó esta tarde ante la Comisión de Guerra, acerca del proyecto ley de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

Con respecto al Estatuto manifestó el señor Azaña que hablará al final de la totalidad del debate.

Ministro de viaje

Madrid 13 17'15.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, marchará esta noche con dirección a París, para regresar a Madrid el próximo martes.

Lo tratado en Consejo

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó un decreto de la Presidencia con los trabajos geodésicos a realizar en las regiones ecuatoriales.

En cuanto al Ministerio de la Gobernación, se acordó nombrar director del Banco del Crédito Local a don Enrique Rodríguez, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Con respecto al Ministerio de Hacienda se aprobó el Reglamento pro-

visional para la explotación de los bienes del Patronato de la República.

También se aprobaron varios expedientes de Ayuntamientos, relacionados con la supresión y reducción de los recargos de la contribución.

Dice igualmente la nota que el ministro de Instrucción Pública leyó un proyecto por el cual se reorganiza el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Se aprobaron también otros decretos que carecen de mayor importancia.

Agradeciendo el pésame al jefe del Estado

El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia al embajador de Francia en Madrid, siendo el objeto de la vista agradecerle el pésame que le estimonió con motivo del asesinato de M. Doumer.

Una nota del Ministerio de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota con respecto a la ley que afecta a la declaración de las rentas sobre las fincas rústicas, que ha producido preocupación entre los propietarios.

Dice que se sortarán las dificultades a que pueda dar lugar la reforma.

También contiene dicha nota las reglas señalando la forma en que ha de hacerse la declaración del nuevo régimen.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Terminación del discurso del señor Sánchez Román

Madrid 13 2'15.—El señor Sánchez Román continúa en su intervención en la discusión del Estatuto Catalán.

—Así—expresa—se hace de esto un baluarte inexpugnable para las Cortes españolas, que no impedirán legislar en sus facultades legislativas, siendo irreformables las delegaciones y competencias.

—La cesión de facultades—agrega—es permanente y no puede impedir que el Estado español rectifique si la experiencia demuestra que se ha concedido imprudentemente alguna competencia.

—Este derecho—dice—lo ampara el artículo 41 de la Constitución.

—Formando parte el Estatuto del ordenamiento jurídico del país—expresa—su modificación compete a las Cortes españolas, como cualquier otra ley.

Afirma el orador que la Comisión ha dictaminado un proyecto que no se ajusta a la Constitución.

Alude a las declaraciones hechas por el señor Azaña, que reconoce la realidad del derecho catalán.

Insiste en que no debe concederse una línea más de lo que determina la Constitución, habiendo que rechazar cuanto tienda al establecimiento del Estado Federal.

Invita a todos a que no den motivo a las campañas que puedan hacerse fuera de España, dándoles pie

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de Libros y novelas.—Hay más de mil Cruz Verde, 12, junto a Esterería Valenciana

De Cataluna

La venta de periódicos madrileños produce incidentes

Madrid 13 17'15.—De Barcelona comunican que el gobernador civil ha ordenado no se vocean los periódicos madrileños que hacen campañas contra el Estatuto, a fin de evitar ocurran incidentes.

Ha dispuesto que sólo podrán venderse en los kioscos.

Contra el señor Maciá

También expresan de Barcelona que durante la madrugada fueron detenidos dos individuos en la Plaza de la Generalidad, los cuales intentaban destruir la placa que dá el nombre de Maciá.

Explosión de un petardo

Las anteriores noticias participan que el gobernador civil anunció a los periodistas que en una fábrica de Vilasar del Mar, propiedad del señor Tous, explotó un petardo, rompiendo los cristales y derrumbando una pared.

Una detención

Dicen igualmente de Barcelona que la Policía detuvo a Juan Capdevila, ocupándole un revólver y un paquete de municiones, que le fueron enviados en el tren rápido de Madrid.

COÑAC "TRES COPAS"

para que digan que las Cortes han concedido más de lo que la Constitución marca, pues debe saberse que la República no cede sus atributos en delegaciones excesivas.

El problema—dice—es de extrema gravedad para fijar el régimen de autonomías regionales, pues no es sólo Cataluña, sino las demás regiones las que irían por el mismo camino, y entonces España iría por un camino de error.

Termina excitando al partido socialista a que recuerde que ha sido aplaudido por la opinión cuando ha pospuesto los intereses de la clase al interés supremo del Estado.

El señor Sánchez Román, al terminar su brillante discurso fué ovacionado y felicitado.

Otras intervenciones en el debate del Estatuto

Interviene el señor Castellano, que consume otro turno en contra de la totalidad del dictamen.

El señor Alonso de Armijo habla en contra del dictamen del Estatuto, diciendo que a éste le falta la parte sentimental, teniendo en cuenta las opiniones para su concesión.

Añade que se precisa obedecer a los electores y no crear un pleito de partido.

Habla de la Soberanía del Parlamento, expresando que el Estatuto pretende poner un Estado en contra de otro Estado.

El señor Companys

El señor Companys pide se le reserve la palabra para contestar a todos los oradores.

Dice que los argumentos expues-

los no los considera ni sólidos ni políticos.

El señor Besteiro accede a la petición del señor Companys, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

**El proyecto ley de matrimonio civil**

En el Congreso se reunió hoy la Comisión Permanente de Justicia, dictaminando en el proyecto ley de matrimonio civil e hijos ilegítimos, siendo el informe favorable.

Esta tarde se entregó el dictamen al señor Besteiro.

**Reunión de la minoría catalana**

También se reunió hoy la minoría catalana, cambiando impresiones del debate del Estatuto de Cataluña.

También se trató de la reforma agraria para ir acoplando los turnos de los distintos miembros de la comisión que han de contestar a los oradores que intervengan en este debate.

El señor Faced contestará a don Diego Hidalgo.

La minoría quedó enterada de los telegramas recibidos de provincias, en los cuales se pide la aprobación del citado proyecto.

**La minoría catalana y la Comisión de Estatutos**

Esta tarde se reunió la minoría catalana, conferenciando a la entrada los señores Lluch, Companys y Bello.

Interrogado éste por los periodistas manifestó que la reunión de Acción Republicana sólo se hizo para hablar del problema de la Enseñanza, Orden Público, Justicia y Hacienda.

Anunció que mañana convocará una reunión de la Comisión de Estatutos.

El señor Lluch dijo que por los catalanes hablará el señor Companys; por los socialistas el señor Nicolau; por el Estat Catalá, el señor Abadal; por la Lliga, el señor Hurtado y él por la Esquerra.

**Los socialistas y el Estatuto**

En la reunión celebrada por la minoría socialista, se acordó ofrecer al señor Jiménez Asúa, que intervenga, en nombre de la misma, en el debate de la totalidad del proyecto del Estatuto.

**La sesión de ayer**

Madrid 14 1'15.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Se observa en la Cámara bastante animación.

En la tribuna de secretarios se halla instalado un micrófono.

El Banco Azul se advierte completamente desierto.

**El señor Royo Villanova protesta**

Interviene el señor Royo Villanova, quien protesta de que se le acusara en la sesión de ayer de ser el responsable de los sucesos desarrollados en Zaragoza y Valladolid.

Pide que se le castigue si ha faltado como funcionario, pero que si no ha faltado denunciará por prevaricación al ministro de Instrucción Pública, que debía defenderle de las imputaciones lanzadas contra él.

Le contesta el señor Besteiro, diciendo que trasladará el ruego al ministro.

**Protección arancelaria al papel**

Hace uso de la palabra el señor Suárez Picayo, quien censura la protección arancelaria al papel, diciendo que encarece el precio del libro.

El ministro de Hacienda dice que el papel es el artículo menos protegido.

**Los sucesos de Zaragoza**

Después de formularse otros rue-

gos de escaso interés, interviene el señor Angora, que trata de los sucesos ocurridos en Zaragoza.

Pide que se suspendan los expedientes que tramita el Consejo Universitario, que afectan a muchachos izquierdistas que no han intervenido en los sucesos.

**La discusión del Estatuto. Discurso del señor Ortega Gasset**

Se reanuda el debate del Estatuto Catalán, interviniendo el señor Ortega Gasset (don José).

En el preámbulo dice que no tiene más remedio que hacer un discurso doctrinal.

Recuerda que antes del discurso pronunciado por el señor Maura, nadie habló claramente en la Cámara de las aspiraciones de Cataluña. Sólo se ha hablado del pacto de San Sebastián—agrega.

Justifica su intervención en el debate por necesitar la República de la colaboración de todos.

—El Parlamento—dice—precisa que salga de sí mismo y se ponga en contacto con la opinión pública.

—Lo primero que debe anularse—añade—es el propósito, la intención con que se ha presentado el proyecto, es decir, hay que resolver el problema catalán por que sí. Y eso no, porque la República se considerará fracasada.

—O es una exageración palabretera—dice—, o es una expresión sincera, en cuyo caso la solución del problema catalán es como si se pidiera la resolución de la cuadratura del círculo.

—El problema catalán—manifestó—no puede resolverse, sino únicamente conllevarse, es un problema perpetuo que existía antes de la unidad de España, y existirá siempre.

—Obedece—continúa—a un sentimiento que obliga al pueblo catalán a actuar en sentido contrario a los demás. Es un desecho de apartamiento. Es, en buen castellano, un señorismo.

—Los problemas que como el de Cataluña subsisten—añade— es por que los pueblos quieren un imposible. En cualquier fecha en que se corte la historia de Cataluña, venos la lucha con el Poder, sea cual sea la forma de soberanía. Es una realidad profunda, respetable que obliga a meditar mucho.

—Frente a los catalanes que desean vivir aparte—sigue diciendo—hay muchos en dirección opuesta, que quieren vivir con España.

—Ahora sólo nos importan los catalanistas—dice—y aún siendo catalanistas y votado el Estatuto que quizá les ha sido impuesto, muchos no quieren vivir aparte de España.

—Los catalanes que desean vivir aparte de España—añade—, son los que producen el problema, pero junto a ellos hay muchos españoles que sienten a Cataluña como trozo integral de España.

—Ambos sentimientos—expresa—son respetables, y por ello no puede resolverse el problema, sino sólo soslayarlo, aplazarlo.

Sería una insensatez—dice— intentar resolverlo definitivamente. Hay que renunciar a una cura radical. Y este dolor tenemos que arrastrarlo en la Historia y resolverlo con arreglo a cada momento.

—Vamos ahora—manifiesta—a intentar una solución relativa.

—Hay que quitar—añade—la amenaza para la soberanía, pues por fuertes que sean los sentimientos de Cataluña, son más fuertes los de los españoles que desean vivir con Cataluña. No puede haber amenaza para la soberanía, porque por ahí iríamos a una catástrofe nacional.

Expone luego cómo venía preparando una solución desde hace muchos años.

—Para resolver el problema—dice—precisa analizar el apartamiento del hombre provincial, sin relaciones con el organismo Gobierno.

—El morbo autonomista—añade— debemos resolverlo con procedimientos propios. Las autonomías son una consecuencia del alejamiento de unas regiones de otras. Si todas las regiones, simultáneamente, estuvieran concertando su autonomía, entonces el problema catalán se reduciría a su esencia química para.

**Varias noticias**

**Reunión de viticultores**

Madrid 13 2'15.—Esta mañana celebró una reunión el grupo vitivinícola, dándose de alta el diputado por Avila, don Angel Torres Alonso.

Informó el representante de los fabricantes de ácido tartárico y de los viticultores, con respecto al problema del régimen de exportaciones de las materias tartáricas.

También hablaron los representantes del Panades, rogando al grupo se interesase por las aspiraciones de aquella comarca, en relación con la reforma agraria.

Se dió lectura a un escrito de los fabricantes vinagreses, que se tomó en consideración, en el sentido de pedir su incorporación al Estatuto del vino.

También se acordó apoyar un escrito de los exportadores de Valencia, acerca de las falsificaciones de los vinos en Francia.

Se trató por último del régimen arancelario, que para las bebidas alcohólicas rige en Fernando Póo.

**La detención del doctor Albiñana**

Madrid 13 17'15.—El director general de Seguridad, señor Menéndez, ha dicho que el doctor Albiñana continúa detenido, ignorando las medidas que se adoptarán.

Añadió que han sido suspendidos de empleo y sueldo ocho funcionarios de la plantilla de Zaragoza.

**El cadáver del hijo del aviador Lindberg**

Se reciben despachos de Hopwell comunicando que se ha identificado el cadáver del hijo del aviador Lindberg, el cual se supone fué muerto en la misma noche del rapto.

Añaden que aparece con el cráneo fracturado, demostrando ello que la muerte se produjo por un golpe dado con un objeto contundente.

**Incendio en Italia**

Llegan despachos de Trento dando cuenta de haberse declarado un voraz incendio que ha devastado la región de Vermiglio.

Añaden que el fuego destruyó 10 casas, considerándose que las pérdidas ocasionadas son elevadas.

**Los conflictos escolares en Zaragoza**

Según manifiestan de Zaragoza, se han reaperturado los centros docentes, no asistiendo a las clases los alumnos de las Facultades de Derecho, ni de Medicina, como tampoco los de Veterinaria.

Únicamente asistieron los de la Facultad de Filosofía y Letras.

Añaden que no se han registrado incidentes.

Expresan por último que continúa elausurada la Escuela Normal de Maestros.

**COGNAC "TRES COPAS"**

**Palomas**

A 2'50 EL PAR, SE COMPRAN. INFORMES JOYERIA DE D. LEOPOLDO TRUJILLO-CASTILLO, 3.

**"Dalen"**

ES UN

**CEMENTO**

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

**Se trata de agredir a Don Alfonso de Borbón**

El autor es un estudiante español

Madrid 14 2'30.—Se reciben noticias de Marsella que al desembarcar en dicho puerto, de regreso de su viaje a Malta, el ex Rey don Alfonso de Borbón y en el momento de despedirse de su hijo el ex Infante don Juan, se le acercó un joven, que intentó agredir a don Alfonso.

Añaden que el ex Infante don Juan evitó la agresión, acudiendo la Policía deteniendo al referido agresor.

Este resultó ser un estudiante español llamado González Manzanares.

Interrogado el Prefecto de Policía, manifestó que según declaró el detenido, sus intenciones eran causar una lesión al ex Rey de España.

También dicen que don Alfonso se dirigió después al hotel Noailles.

La Prensa izquierdista de esta noche, de Madrid, abulta el suceso ocurrido en Marsella, afirmando que don Alfonso de Borbón recibió varios puñetazos, resultando con la cara ensangrentada.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 13 de Mayo

Libras ... ..	máximo	45'30
Franco ... ..	máximo	48'90
Liras ... ..		63'90
Franco suizo ... ..		242'60
Belgas ... ..		174'10
Dólares ... ..		12'39
Marcos ... ..		2'96
Florines ... ..		5'02
4 por ciento interior .....		63'75
" " exterior .....		74'35
" " amortizable .....		73'00
5 " " .....		86'75

**ACCIONES**

Banco de España ... ..	510
Banco Español de Crédito ...	230
Banco Español del Río de la Plata ... ..	095
Compañía Arrendataria de tabacos ... ..	185
Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante	180

**Se confeccionan**

TRAJES DE NISOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLES—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS.

PRONTITUD Y ESMERO

Razón: General Morales (antes Amargura, 11)

Varias noticias

**Información municipal**

**Permisos de acoples**

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Manuel Gutiérrez, para una casa de tres plantas que trata de edificar en la prolongación de la calle de la Igualdad.

A don Enrique Trujillo Santos, para una casa que va a construir en la calle número 4 transversal de la calle de Pescadores.

**Licencias para nuevas obras**

Se han concedido las siguientes:

A don Fernando Villa Rodríguez, para construir una casa de una planta en el Camino del Hierro.

A don Emilio Díaz y Díaz, para reformar la casa número 50 de la calle de Lucas Fernández Navarro.

A don Luis Batista Benítez, para edificar una casa de una planta en la finca El Gato (carretera de Los Camipitos).

A don Manuel Morales y González, para construir dos habitaciones en la casa número 2 de la calle de Bernabé Rodríguez.

A don Eduardo Tarquis, para efectuar reformas en la casa número 38 de la calle de San Lucas.

A don Enrique Trujillo Santos, para construir una casa de dos plantas en la calle transversal número 4 de la calle de Pescadores.

A don Guillermo B. Mac-Kay Mon-teverde, para construir una casa de tres plantas en la calle de Eduardo Cobián (entre Señor de las Tribulaciones y Saludo).

A don Francisco Trujillo Hidalgo, para reconstruir la casa número 33 de la calle de Eduardo Cobián.

A don José Gutiérrez, para efectuar reformas en casa sita en la Costa Sur (finca "La Abejera").

A don Remigio Lemes, para construir una casa de dos plantas en una calle sin nombre del barrio del Perú.

A don Diego Ramírez Guerra, para efectuar reformas en la casa número 26 de la calle de San Lucas.

**Los organismos oficiales**

**La Junta Administrativa de Obras Públicas**

**Proyectos aprobados**

En la Junta Administrativa de Obras Públicas se ha recibido un orden de la Dirección de Caminos, comunicando haber sido aprobado por la Superioridad el proyecto del trozo 10.º de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

Por la Dirección técnica de la Junta se está confeccionando el pliego de condiciones particulares y económicas correspondiente a este trozo, para presentarlo a la reunión que el próximo día 17 celebrará la Comisión Ejecutiva.

También se tienen noticias en el referido organismo de haberse aprobado los proyectos de los trozos 4.º de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, y el 3.º de la del puerto de la Estaca a San Salvador, en el Hierro.

**Subasta desierta**

El día 12 del actual finalizó el plazo de admisión de pliegos optando a la subasta de construcción del trozo 3.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, no presentándose ningún licitador, por lo que dicha subasta se ha declarado desierta.

En virtud del Convenio entre el Estado y el Cabildo, este organismo se encargará de llevar a cabo, por administración, las obras del referido trozo.

**La carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista**

Tenemos entendido que continúa en el Ministerio de Obras, sin que recaiga resolución alguna, el proyecto de construcción del trozo 15 de la carretera de esta capital a Buenavista, tan importante para los intereses de la zona Sur.

Este trozo se incluyó como ampliación del plan económico del actual año, en virtud de ofrecimiento hecho por el Cabildo de anticipar la anualidad de este año.

La Corporación iusular ha telegrafado a la representación parlamentaria a fin de que se activen los trámites a que está sujeto dicho proyecto.

**Yeoward Line**

El vapor "St. Joseph" cargará en este puerto el viernes, 20 del actual, admitiendo la fruta que se presente para Glasgow, con los mismo tipos de fletes que para Liverpool.—Richard J. Yeoward.

**Disposiciones oficiales**

**Proyecto de ley**

El señor ministro de Hacienda ha leído en las Cortes un proyecto de Ley dictando normas con el fin de evitar la doble imposición sobre los beneficios de las empresas bancarias que hubieren aplicado reservas a compensar la pérdida de valores de su activo durante la presente crisis económica.

**Disposición de Hacienda**

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las pensiones, gratificaciones, jubilaciones y orfandades que otorguen las Asociaciones, los Bancos y otras sociedades o Compañías, a que se refiere el párrafo 7.º del artículo 15 del vigente Reglamento de impuesto de derechos reales, se liquiden conforme a lo prevenido en el mismo, aunque el pago se verifique mediante la intervención de una Compañía aseguradora.

**Sobre contribuciones**

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los inspectores del Tributo no interrumpan su acción, acerca de los contribuyentes, a los que deben aconsejar y guiar en el cumplimiento de sus deberes tributarios, según las normas establecidas para el servicio; empleando en todos los casos, mientras no expire el plazo de la moratoria, el acta de invitación.

**Creación de plazas**

Se ha dispuesto se consideren creadas con carácter definitivo las

plazas de maestros y maestras de Sección con destino a las escuelas graduadas.

Entre dichas plazas se encuentran la señalada con el número 17 de la relación que inserta la "Gaceta de Madrid" del día 29 de Abril último, de niños, para La Laguna, a base de una unitaria, y la número 18, en dicha ciudad, para la práctica de la Normal de Maestras, a base de cuatro unitarias.

**Denegación de derechos**

En virtud de varias peticiones formuladas por maestros propietarios del segundo escalafón, que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones libres de 1928, la Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto que ni la orden de convocatoria de dichas oposiciones ni las de 23 de Mayo y 5 de Septiembre de 1930, y 24 de Julio último, les da derecho para pasar al primer escalafón.

**Oposiciones**

La "Gaceta de Madrid" publica una orden circular disponiendo que la oposición convocada en 5 de Julio del año pasado y suspendida en 7 de Enero último, para proveer seis plazas de auxiliares que existen vacantes en el cuerpo administrativo del Ministerio de Justicia, se celebre el día 1 de Julio próximo, y que las plazas a proveer en propiedad sean nueve y nueve más para constituir la escala de aspirantes.

**Sociedades de casas baratas, etc.**

Se ha dispuesto, con carácter general, que las sociedades de cualquier clase, de casas baratas o económicas, son establecimientos dependientes del Estado, y que, por tanto, todos los documentos notariales en que figuren como otorgantes están sujetos al reparto ordenado en el artículo 154 del Reglamento notarial vigente.

**Rifas o loterías para fines benéficos**

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto disponiendo que las Corporaciones o entidades legales que de mucho tiempo a esta parte vienen celebrando rifas o loterías, destinando sus productos a atenciones de beneficencia e instrucción pública, deberán presentar a la Delegación de Hacienda de la respectiva provincia una declaración en que se exprese la clase de rifa que tienen establecida, fecha desde la cual han venido celebrándola, productos obtenidos, inversión que han dado a los mismos, entidades a quienes rinden sus cuentas y demás circunstancias que las caractericen.

**La provisión de Juzgados vacantes**

La "Gaceta de Madrid" publica una orden circular del Ministerio de Justicia dictando normas para la provisión de vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

**EMPLEADA DE MOSTRADOR**

Hace falta para encargada de un almacén de tejidos y mercería, precisando tenga bastante práctica de mostrador y buenos informes. Dirigirse ofreciéndose, por escrito, al apartado de Correos número 99, en esta capital.

**Señalamientos de juicios**

**Agrupación de Jurados Mixtos del Trabajo de esta capital**

El día 14, a las 16 horas de la tarde, conciliación entre Francisco Barreto Herrera contra José Farfán León; a las 16:30 y 17:30, juicio entre María Casas Cubas contra José Berástegui y Juan Peña Hernández contra Rodolfo Richau, por despido injustificado y reclamación de salarios.

El día 16, a las 16 horas, 16:30 y 17 horas, conciliación entre Agustín Rodríguez Machado contra Antonio González Baute, por despido injustificado; Tomás Gutiérrez, a nombre de tres obreros, contra Vicente Bencomo, por despido injustificado; y Rosa Hernández y Dominga Cabrera, contra Concepción Pérez Yanes, por despido y reclamación de salarios.

El día 20, a las 17 horas de la tarde, conciliación entre Pablo Rodríguez Marrero contra Gregorio Delgado Díaz, por despido injustificado.

El día 21, a las 16 horas, conciliación entre Pedro Espinosa Gutiérrez en nombre de Juan Barrera, contra Marcos Padrón Armas, por reclamación de horas extraordinarias.

**Conservatorio provincial de Música de Sta. Cruz de Tenerife**

**CONVOCATORIA DE EXAMENES ORDINARIOS**

Por acuerdo del Claustro de Profesores se anuncia la convocatoria ordinaria de matrícula de exámenes para todas las enseñanzas que en este Centro se cursan.

La matrícula estará abierta para todos los alumnos durante todo el mes de Mayo con la sola excepción de los aspirantes a ingreso que se inscriban como tales dentro de los 15 primeros días del citado mes.

Las inscripciones se efectuarán en la Secretaría de este Conservatorio, calle de Ruiz de Padrón número 5, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento general y el de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Abril de 1932.—El secretario, A. León Villaverde.—V. B., el director, Antonio Lecuona.

**Casa de Socorro**

**Heridos asistidos**

Han sido asistidos en este benéfico Establecimiento, los siguientes heridos:

Eusebia Rodríguez Delgado, de 35 años, con domicilio en la Cuesta de Piedra, de heridas incisas en el antebrazo izquierdo en su tercio superior y medio y erosiones en el mismo brazo; leve, salvo complicaciones.

Carmen Fernández López, de 27 años, con domicilio en la calle Travesera de los Molinos, 5, de heridas por mordedura de perro en la región geniana derecha y región nasal; leve, salvo complicaciones.

**Librería y Tipografía Católica**  
 San Francisco, 7.  Teléfono, 157.  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

# COMENTARIOS

## DE ALGUNOS DE LOS MAS IMPORTANTES ROTATIVOS DE LA PRENSA DE ESPAÑA

### REFERENZES AL

# SERVETINAL

# GUMMÁ

#### HERALDO DE MADRID

18 Abril 1932

"Se trata de una preparación científica y de indiscutible éxito para la curación de los enfermos del estómago e intestinos bien probada con la extraordinaria aceptación que ha logrado."

#### A B C

19 Abril 1932

"Es indudable que la fama y el éxito obtenido por el Servetinal, no sólo ha sido debido a la orientación seria y honrada de su publicidad, sino también al gran poder curativo de dicho producto en enfermos del estómago e intestinos."

Todo ello es merecedor del comentario más favorable, y al hacerlo nos complacemos aprovechar esta ocasión para felicitar al señor Gummá, preparador del citado producto."

#### AHORA

18 Abril 1932

"Pocos productos estomacales se han impuesto de manera más rápida que el Servetinal, de que es autor el farmacéutico barcelonés don Alejandro Gummá. Sus excelentes resultados como medicamento honrado lo demuestra su venta extraordinaria, que ha llegado a alcanzar proporciones insospechadas."

#### LA LIBERTAD, de Madrid

17 Abril 1932

"Ante el éxito alcanzado meritoriamente por el Servetinal, no podemos menos que felicitar a su fabricante, señor Gummá, por la seriedad y honrada conducta..."

#### EL DILUVIO

16 Abril 1932

"Pecaríamos de injustos permaneciendo en silencio sin dedicar el más pequeño comentario al acta notarial extendida en esta ciudad de Barcelona por el ilustre notario don Guillermo Alcover dando fe de las curaciones realizadas con el Servetinal en enfermedades del estómago e intestinos."

Nos congratulamos sinceramente de poseer un producto que ha conquistado un lugar preeminente en el campo de la terapéutica y ser, por este motivo, el orgullo de la nación española."

Plácenos infinito aprovechar gustosos esta ocasión para felicitar efusivamente al señor Gummá por sus consecutivos éxitos, que evidencian la fama de su renombrado específico."

#### LA UNION MERCANTIL

16 Abril 1932

"Las informaciones últimamente aparecidas, reflejan el público agradeci-

miento que para su autor tienen muchos de los que lograron la total curación de sus padecimientos con el uso de tan excelente específico."

#### LA PUBLICITAT

15 Abril 1932

"De totes maneres aixó ens dóna ocasió per a felicitar una vegada més al benemérit senyor Gummá, que amb el Servetinal ha aconseguit portar la salut la tranquil·litat a milers de pacients que sofrien de l'estómac i budells i que avui son els que proclamen la veritat i agraïeixen els beneficis de Servetinal."

#### EL LIBERAL, de Sevilla

16 Abril 1932

"El producto Servetinal no realiza una propaganda injustificada, sino que atestigüa con los análisis y con los hechos de personas, la realidad de su indiscutible indicación curativa de las enfermedades del estómago e intestinos."

#### EL PUEBLO VASCO

16 Abril 1932

"Esto demostrará a nuestros lectores que los preparadores del Servetinal se inspiran en la mayor honradez y seriedad y que las referencias que poseen de personas curadas, confirman la bondad del producto. Por nuestra parte diremos que el Servetinal se ha hecho popular entre nosotros y eso sólo suele suceder cuando el producto lo merece."

#### EL PUEBLO, de Valencia

16 Abril 1932

"Nunca estuvo en nuestro ánimo el ocuparnos de ninguno de los mil productos que con nombres más o menos pomposos se anuncian como panacea curalotodo, pero en honor a la verdad debemos confesar que ahora es cuando estamos plenamente convencidos de que hay un producto que por la elocuencia de sus hechos se impone."

#### LAS PROVINCIAS

16 Abril 1932

"La conducta seria y honrada que lleva como bandera el Servetinal—Gummá—le da derecho a poder decir que es el único producto que hasta la fecha demuestra con hechos las curas que realiza..."

#### EL ADELANTO, de Salamanca

16 Abril 1932

"Elocuente y digna es la actitud, proceder noble y honrado del prestigioso y eminente farmacéutico de Barcelona don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fa-

bricante del gran producto o específico farmacéutico denominado Servetinal, que tantos beneficios está proporcionando a los enfermos del estómago, al dar a la publicidad los nombres y domicilios y características de los enfermos que han encontrado en el Servetinal remedio para sus dolencias. Pero el señor Gummá y Castelló, no sólo ha querido dar esos nombres, sino que mediante acta notarial, levantada por el notario don Guillermo Alcover y Sureda, demostrar la autenticidad de esos nombres, poniendo por delante la verdad y la honradez más acrisolada."

El Servetinal, específico notabilísimo, ha logrado de una manera magnífica y admirable lograr el prestigio y la fama más extraordinarios, ya que mediante su tratamiento, los enfermos del estómago han encontrado un remedio eficazísimo para sus dolencias, realizando la curación de miles y miles de casos, por muy rebeldes que sean, y haciendo que los más eminentes doctores prescriban como el mejor específico, del que es fabricante el señor Gummá y Castelló."

Nuestra más cordial enhorabuena a dicho señor por su honradez profesional."

#### EL COMERCIO, de Gijón

16 Abril 1932

"Los diferentes aspectos a que brinda el desarrollo de toda publicidad, perderán toda eficacia, si no le acompañan estos dos factores: la seriedad y la honradez. Por eso encierra singular importancia la orientación de la campaña en la que se hace la propaganda del producto Servetinal, que ha logrado popularidad merecidísima, no precisamente por el método amplio de darlo a conocer, sino por los resultados satisfactorios que proclaman espontáneamente los dolientes que se han acogido a ese medicamento a todas luces prodigioso."

Dicha orientación responde a aquel apotegma que dice: "la verdad se impone por la elocuencia de los hechos". Y así Servetinal no es un producto de aventura, sino de realidad al ser publicados los nombres y apellidos, con las direcciones claras y completas de las personas cuyos testimonios de haberse curado del estómago e intestinos recibe don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del referido medicamento. Y para imprimir a esos testimonios el carácter de autenticidad con datos fehacientes, un acta notarial los asevera y certifica, a fin de rectificar viejos procedimientos de propaganda, que usan nombres de dudosa procedencia, con lo que se hizo necesario restablecer la seriedad en esa clase de aseveraciones."

"Acta, non verba", hechos y no pala-

bras es la enseña del Servetinal. Hechos que no dejan lugar a dudas y que proceden de enfermos agradecidos que proclaman sus curaciones de un modo sincero, sin responder a ningún estímulo vituperable."

Con gusto lo consignamos así y felicitamos cordialmente al señor Gummá, que ha visto coronados sus esfuerzos con el más lisonjero de los éxitos, en bien de la humanidad doliente."

#### EL NOTICIERO BILBAINO

16 Abril 1932

"Las demostraciones de gratitud dirigidas al autor del Servetinal constituyen su más eficaz propaganda porque son resultado de la realidad."

#### EL FARO DE VIGO

17 Abril 1932

"El Servetinal Gummá, que produce en todos los enfermos sometidos a su tratamiento las reacciones más positivas, sigue obteniendo éxitos continuados y cada caso es un jalón más en su ejecutoria de beneficios rendidos a la humanidad que sufre."

#### EL DIA, de San Sebastián

16 Abril 1932

"No deja de llamar la atención la forma de dar a conocer este notable específico, que, según nuestras noticias, responde en todos los aspectos a la fama que justamente le acompaña. Decimos que llama la atención su propaganda, fijándonos en las características de seriedad y honradez en que está orientada."

El Servetinal Gummá es ya, por lo que nos dicen, solicitadísimo en esta región, donde tan comunes son los padecimientos del estómago e intestinos, y nosotros nos congratulamos vivamente de una aportación tan oportuna y eficaz como en el campo curativo representa el Servetinal del señor Gummá."

#### EL CARBAYON, de Oviedo

15 Abril 1932

"Si no fuera que este producto farmacéutico, preparado por el señor Gummá y Castelló, está ya suficientemente acreditado como de resultados eficaces en las afecciones del estómago e intestinos, los testimonios de tantos enfermos curados serían suficientes para que adquiriese desde el momento la sólida fama que muy justamente le corresponde."

#### EL MERCANTIL VALENCIANO

20 Abril 1932

"La conducta sincerísima y honrada que lleva como bandera el Servetinal Gummá, se ha puesto de manifiesto una vez más."

**Instrucción Pública**

Un solo concurso anual

Podemos comunicar a los lectores de nuestra Sección de Instrucción Pública, que en el Ministerio hay ambiente favorable a que se haga un solo concurso de traslado anual, con la obligación de tomar posesión los nombrados en los días 1 y 15 de Septiembre.

Claro es que así conviene a la Enseñanza y al Magisterio, pero hemos de recordar que dicho concurso único ya estuvo establecido y tuvo que desecharse por no dar el resultado apetecido.

**El Patronato de Misiones Pedagógicas**

Sabemos que pronto serán ampliadas las facultades de este Patronato, dándole una intervención directa en la adquisición de material escolar con destino a las escuelas nacionales. Cosas que sería de aplaudir porque se evitarán muchos abusos de las casas proveedoras.

**Licencia**

El maestro del barrio de Tiguerorte (Mazo), don Pedro J. Jiménez Hinojosa, solicita del Consejo Provincial de Primera Enseñanza treinta días de licencia por enfermedad, dejando atendida la enseñanza.

**Prácticas**

El maestro don José Delgado ha participado a la Inspección, que los alumnos don Florencio Cabrera y don Francisco López continúan las prácticas reglamentarias en la escuela de su cargo.

**Nueva inspectora**

Ha sido nombrada inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia doña María Cid, procedente de Murcia.

**Semana inglesa en las escuelas**

El Consejo Provincial ha acordado dejar pendiente de resolución un escrito de los maestros del Puerto de la Cruz, en el cual piden que se implante la semana inglesa en las escuelas nacionales de aquel término municipal.

**Los cursillos de selección profesional**

El próximo sábado terminarán los maestros la segunda parte del cursillo para ingreso en la carrera, cuya práctica han venido desarrollando en las escuelas nacionales de esta capital y La Laguna.

Tenemos noticias que este ejercicio será eliminatorio y que, por tanto, pasarán a efectuar el tercer ejercicio en la Universidad solamente el número exacto de las plazas adjudicadas a esta provincia.

**Posesión**

La maestra doña Carmen Varela Prieto, participa a la Inspección que con fecha 6 del corriente ha tomado posesión de la escuela del barrio de Lavaderos, en esta capital, para la que fué nombrada últimamente.

**En las escuelas de los Establecimientos benéficos**

El presidente del Cabildo Insular ha ofrecido a la inspectora de Primera Enseñanza, rogándole se sirva señalar el horario que debe regir en las escuelas de los Establecimientos benéficos.

**La escuela de la Perdoma**

El presidente del Consejo Local de la Orotava ha telegrafado a la Inspección rogando, en nombre de aquel Ayuntamiento, se sirva girar visita al nuevo local que para la escuela del barrio de la Perdoma propone aquel Municipio.

**Licencia**

La maestra del barrio del Guinecho (Garachico) ha solicitado treinta días de licencia por enfermedad.

**El Estatuto del Magisterio**

La Comisión correspondiente sigue en Madrid trabajando con gran actividad, con perfecta unanimidad de criterio. Es propósito terminar su estudio antes del plazo marcado, sin que por el momento podamos dar detalles, aunque sí podemos adelantar que todo se desenvuelve en un plan de descentralizar todos los servicios.

**Acción Católica de la Mujer**

**Próxima inauguración de la Exposición de labores y flores naturales**

El jueves de la próxima semana, día 19 del corriente, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de labores y flores naturales que organiza Acción Católica de la Mujer. A juzgar por las labores recibidas, constituirá, sin duda, un éxito para sus organizadoras.

Dicha Exposición será este año en la calle de San Francisco número 32, cuyos salones han sido galantemente cedidos para ese objeto por la señorita vicepresidente de la Junta, y oportunamente se anunciará las horas en que puede ser visitada.

Las flores, rosas y claveles pudiesen figurar en este Certamen, el día jueves, en las primeras horas de la mañana, en sus flores, que serán devueltos.

A la flor que obtenga mayor número de votos se le concederá un premio.

**COÑAC "TRES COPAS"**

**FARMACIA DE GUARDIA**

Hoy, sábado, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

**Las obras caritativas**

**Para el Hospital de Niños**

Donativos para el Bazar a beneficio del Hospital de Niños:

Don Jaime Caballero Orfila: siete carteras de piel para señoras;

Doña Juana Podesta de Caulfield: un estuche de piel con tres frascos para tocador, seis tazas de café, dos cajas jaboncillos y seis platitos de cristal.

Doña Carmen Delgado, viuda de Sánchez Lahorra: tres floreros, una dulcera y tres platos de cristal.

Ferretería de Hernández Rufino: tres cuadros grandes, una vinagrera y tres pañeros de metal.

Don Manuel Morales Clavijo: un estuche cedro "Petits-Cetros", Habana.

Doña Benigna López Delgado: cuatro jarras de cristal y dos muñecas.

Señores Padrón y García: un espejo grande biselado, con marco dorado.

Don Edmundo Caulfield y doña Leonor Beutell de Caulfield: 16 cajas de papel de escribir, dos relojes de sobremesa, dos cestos tarjeteros de electro-plata, un tohaller y una jabonera de metal, cinco correas para perros y dos redocillas para tennis.

Doña Angeles Escuder de Dehesa: una bandeja para entremeses de cristal tallado y níquel, y un cojín de cinta con cabeza de muñeca.

Don Gustavo Brandstetter, y don Fernando Diesnet de Brandstetter: un marco de madera para dos retratos, un cuadro del Sagrado Corazón y tres figuritas de biscuit.

Las Tres Muñecas: tres muñecas.

Don Pablo Expósito y don Fernando Melo: dos tambores grandes, dos cajas de soldaditos, un purrel, dos muebles, una escopeta de juguete y unas ovejitas para nacimiento.

Hermanos Medina: dos pares de guantes, un cesto de cristal tallado y dos floreros.

C. Si Pestana: tres pantalones de seda para señoras, tres bufandas de punto, tres madejas y 24 ovillos algodón perleé.

Don Andrés García: cinco pantallas de seda.



**Yeoward Line**

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO 1932 PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALONDRA	Liverpool
7	AGUILA	Liverpool y Glasgow
14	AVOCETA	Liverpool
15	ALCA	"
20	ST. JOSEHP	Glasgow
22	ALONDRA	Liverpool
28	ARDEOLA	"
30	AGUILA	Glasgow

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

**Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

**SUCURSALES**

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güimar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

**OPERACIONES QUE REALIZA**

**CAJA DE AHORROS**

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

**MONTE DE PIEDAD**

Préstamos sobre alhajas y efectos.

Préstamos con garantía de fondos.

Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.

Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

**= Banco Vitalicio de España =**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

**SANATORIO**

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4.

Santa Cruz de Tenerife.

# EN BROMA Y EN SERIO

## ANÉCDOTAS

### Ironías sin trascendencia

Un pintor celebrado entró en el café donde tenían su tertulia Romero de Torres y sus amigos:

Romero de Torres le llamó:

—¡Maestro, siéntese usted aquí! ¿Qué tal le va, maestro? ¿Qué pinta usted, maestro?

Y cuando el interpelado ya esbozaba un fingido gesto de rubor e iba a rechazar modestamente el tratamiento, oyó que Romero de Torres llamaban al betunero.

—¡Oye, maestro, límpíame las botas!

### Talleres de planchado de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.

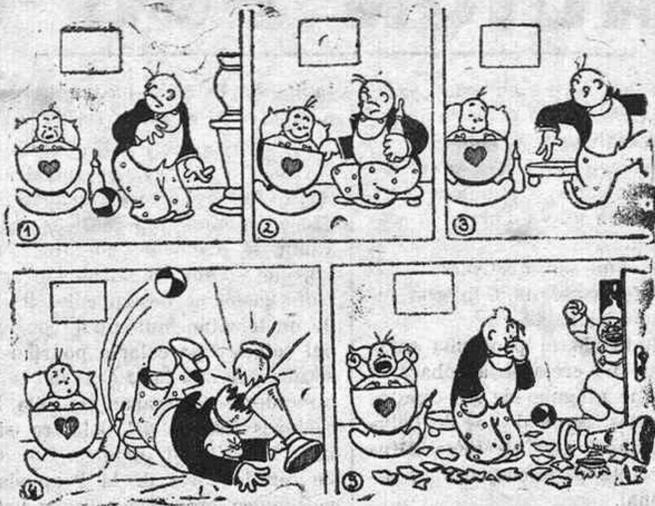
**SE VENDEN** muebles y efectos diversos de oficina y casa particular por ausentarse.

Razón: Méndez Núñez, 42, bajos.

### CASA

en la Cuesta, de construcción moderna, y a 20 metros de la carretera, compuesta de zaguán, hall, sala, cinco dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, 2 W. C., 2 patios, jardín y huerta, se VENDE o se CAMBIA por otra de esta capital.—Razón, Teobaldo Pówer, 28.

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**



¡DUERME, MI NIÑO, DUERME!

Se habla de un novelista muy conocido. Casi todos están de acuerdo en que es un imbécil.

—Sin embargo—dice uno que toma su defensa—, cuando quiere tiene ingenio.

—Sí—contesta otro—. Sólo que es un hombre sin voluntad.

La mujer al marido:

—¿Te consideras un hombre o un ratón?

—Un hombre, por desgracia; si fuese un ratón, tú estarías gritando de miedo encima de la mesa.

### Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.

**SE VENDE** una acción de la Comunidad "La Tacorontera" (El Moreno) en Tacoronte. Esta Comunidad tiene acueducto hasta el Valle de Guerra.

Informarán en esta Redacción.

### Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona ABOGADO

Despacho: Valentin Sanz, 4-7. Consultas: De 3 a 5 de la tarde.

### COGNAC "TRES COPAS"

**HULES PARA MESAS Y CAMAS**, barras para cortinas, pesas, ácidos para acumuladores Glaxo, y otros nuevos artículos, se han recibido en la CASA "RANGEL", Droguería, Rambla de Pulido, 9.

### Comunidad de explotación de aguas 11 de Julio

#### SUBASTA DE OBRAS

Por el plazo de 15 días, contados desde hoy, se saca a subasta la perforación de 200 metros de galería, mediante el pliego de condiciones expuesto en las oficinas de don Juan P. Alonso, (Imeldo Serís número 16), haciéndose la adjudicación al que mejor oferta hiciese en pliego cerrado.

La Cuesta, 28 de Abril de 1932.—El presidente, J. P. Alonso.

## RECETAS CULINARIAS

### Arroz a la milanese

Córtese a cuadritos una cebolla bastante grande y 200 gramos de jamón magro, tómesese un ramito de hierbas aromáticas y hágase rehogar sobre fuego en un plato de saltear con un buen trozo de manteca, muévase con una espátula de madera y cuando empiece a colorear un poco la cebolla se pela un tomate del tiempo, se pica, y se le agrega, cuando esté rehogado el tomate se le echa 400 o 500 gramos de arroz del mejor, nuez moscada, un poco de pimienta blanca y 150 gramos de guisantes (que se habrán cocido de antemano), déjese rehogar en el fuego hasta que el arroz se tueste un poquito y retirese hasta el momento de echarle el agua. Echese el agua (doble que arroz), y cuando empiece a cocer échense 150 gramos de queso rallado, un buen trozo de manteca de vaca, perejil, picado, y que esté bien de sal. Téngase en cuenta que la cocción ha de ser rápida, es decir, con un buen fuego. Cuando ya casi está hecho, métase en el horno durante quince minutos, es decir, hasta que esté a punto.

### ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Fábrica del Gas

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

## Clínica Oftálica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-  
Avenida San Sebastián.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

## Use solamente

# Jabón

# "Moneda de Oro"

la mejor calidad al mejor precio.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

## INFORMACION POR CORREO

### De la Península

#### El señor Royo Villanova diserta sobre la Cámara única

Madrid.—El ilustre catedrático de la Facultad de Derecho de Valladolid y diputado agrario don Antonio Royo Villanova ha dado en la Academia de Jurisprudencia y Legislación una interesante conferencia acerca del tema *La Cámara única*.

Empezó recogiendo conceptos de una conferencia que pronunció en la misma tribuna en 1929 acerca de la Regencia de doña María Cristina, donde citó una frase de Castelar en un discurso de 1888 asegurando que las únicas formas de Gobierno en España son la Monarquía democrática y la República conservadora.

Recordó el orador que en su citada conferencia decía que "si se hacía incompatible la Monarquía con la democracia, el deber de los monárquicos que habíamos jurado la Constitución era defender el orden dentro de la República. Por eso yo al caer la Monarquía, oría que la República en su Constitución sentaría las bases de una República conservadora, sobre todo viendo en la presidencia del Gobierno al señor Alcalá Zamora, quien en su discurso de Valencia, al declararse republicano, dijo que establecería una República de orden, y habló expresamente del Senado".

"Teniendo en cuenta estos antecedentes—añadió el conferenciante—cuando yo me presenté diputado ofrecí a mis electores en un manifiesto electoral que defendería dentro de la República soluciones que propugnaban don Emilio Castelar, don Manuel Ruiz Zorrilla y don José Muro, quienes defendían la unidad nacional, la paz con la Iglesia, el régimen de Concordato y el presupuesto del Clero, y en el orden económico el régimen de propiedad privada y de libertad de trabajo, susceptibles con toda tendencia de reforma social, pero incompatible con la política socialista... Desgraciadamente, a pesar de ser el señor Alcalá Zamora el que con más eficacia ha contribuido a traer la República, y así lo reconocieron sus compañeros al elegirle jefe, la verdad es que la Constitución se ha redactado inspirándose en tendencias completamente contrarias a las expuestas. Una prueba del carácter demagógico de la Constitución es la supresión del Senado en contra de lo establecido en todas las naciones prósperas, Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, pues la Cámara única se establece en países como Albania, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Mónaco, Costa Rica, El Salvador, Honduras, etc."

Recordando los comentarios del señor Pérez Serrano en su libro sobre la Constitución, y fijándose en el discurso del señor Alcalá Zamora defendiendo el Senado, glosó el señor Royo Villanova sus principales argumentos y dijo que la falta de la segunda Cámara se notará cada vez más y será una de las dificultades más grandes con que tropezará la República.

Añadió que así como Cánovas, habiendo traído la Restauración y siendo casi obra suya la Constitución del 76, se preocupó de que se formara un partido liberal, y Sagasta, a pesar de haber votado contra la Constitución, gobernó con ella, infiltrando en su espíritu las esencias democráticas, del mismo modo la actual República socialista o socializante, debe orientarse hacia una política que no tenga miedo en llamarse conservadora o burguesa.

Sostuvo que los socialistas deben darse cuenta de su difícil situación en el Poder, pues si gobiernan en burgués

desalientan a las masas obreras y las precipitan al extremismo protestario comunista o sindicalista, y si gobiernan en socialista asustan a las clases conservadoras, a los elementos económicos e industriales, y causa grave daño a la economía nacional.

Afirmó que, aún sin disolverse estas Cortes, podía formarse un Gobierno republicano sin socialistas.

Terminó aludiendo al problema catalán, y dijo que no creía se aprobara el Estatuto, porque ninguno de los diputados de las Cortes, fuera de los de Cataluña, ha recibido de sus electores autorización suficiente para enajenar la soberanía nacional.

El señor Royo Villanova fué muy aplaudido y felicitado.

#### Una grandiosa manifestación de fe

Molina de Segura.—Comunican de Cieza, que se celebró con gran solemnidad la procesión del Santo Cristo para trasladarlo a su ermita.

Audió una multitud de más de 30 mil personas de toda la comarca.

Se comenta que desde los balcones del Círculo radical socialista se arrojaron flores a la Imagen. También habían algunos concejales en los balcones que participaron en esta prueba de devoción.

Los elementos de la Juventud Socialista pretendieron cantar la Internacional, siendo dominado por los jóvenes de Acción Popular, que dieron vivas a España.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo.

#### ¿Qué consecuentes son los socialistas!

Madrid.—En *El Socialista* de hace algunos años se publicaban artículos contra las corridas de toros, calificándolas de mil maneras despreciables y terribles.

Y en muchos antretilletes se jactaban ante sus proletarios lectores de no hacer reseñas de toros para no embotar sus sentidos y proclamaban que no admitían anuncios de las fiestas taurinas.

Algunos propagandistas del social encefalismo, en los mítines clamaban esa fiesta bárbara y cruel.

El primero de Mayo de 1932, siendo Poder los socialistas, dispusieron que el paro en España fuera general, que no funcionaran los servicios públicos, ni los espectáculos teatrales, ni abrieran los cafés...

Y sólo consintieron una corrida de toros en la propia capital de España.

#### Las derechas en unas elecciones parciales municipales

Cuenca.—La Agrupación Ciudadana Agraria ha ultimado la candidatura de derechas, para las elecciones parciales a concejales.

Las vacantes son siete y la Agrupación presenta seis candidatos, aspirando a obtener la mayoría.

En un distrito se va al copo y en el de la Diputación, se aspira a copar la única vacante que hay.

Las fuerzas republicanas aún no tienen definida su candidatura.

#### ¿Una nueva Ley de Catastro?

Madrid.—Según las declaraciones del director general de Propiedades, se prepara una nueva ley de Catastro, la cual permitirá concluir en doce años el Catastro español.

Comenzaron las tareas catastrales el año 1906 y llevamos catastrada la mitad del territorio nacional. Por la Ley de 1906 se realizó el llamado "avance catastral", que consistía en croquizar y comprobar por métodos rápidos la extensión de todas las propiedades rústicas de España y fijarles, según sus productos, un "líquido imponible", sobre el cual recae el

impuesto. Esta ley ha tenido, pues, solamente consecuencias fiscales.

En 1925 un decreto-ley de la Dictadura dió fin al "avance catastral" y comenzó el Catastro parcelario, que por procedimientos topográficos exactos levanta un plano de cada finca en formato, que si una inundación o una catástrofe geológica destruye las lindes todas de un término municipal, con los planos del catastro parcelario podrían rehacerse una por una las fincas del terreno catastrado. Se buscaban no sólo las aplicaciones fiscales del Catastro, sino también su utilidad jurídica. Una Comisión de registradores de la Propiedad, notarios, ingenieros geógrafos y agrónomos, elaboró un proyecto de unión de este Catastro y de los Registros, con lo cual quedaría una vez para siempre concluida la imprecisión de linderos y extensiones, defecto de que adolece nuestro sistema hipotecario y tendríamos una base para la movilización del crédito territorial. Tan conienzudo trabajo duerme, sin duda, en algún Archivo, esperando quien quiera exhumarlo.

Y en 1932, la nueva ley catastral parece que vuelve al Avance con fines fiscales, sin más diferencia que ahora se harán los croquis de las fincas por medio de fotografías aéreas. Detrás de este rápido Avance continuarán los trabajos del Catastro parcelario. Pero advertimos que si éstos no van a unirse al Registro de la Propiedad para facilitar así sus efectos jurídicos, ¿a qué gastar tiempo y dinero en un trabajo tan perfecto y conienzudo?

No se terminará el Avance catastral en doce años. Estamos ante la fácil ilusión que casi todos los ministros de Hacienda han tenido durante unos días, hasta que les han convencido de su imposibilidad. Pero si deseamos que cuanto antes esté toda España catastrada, no para que el Tesoro haga esa especie de negocio que ha propuesto el señor director de Propiedades en sus declaraciones, sino para que, teniendo la contribución rústica una base racional igual para todos los españoles, puedan entonces rebajarse los tipos elevadísimos con que están gravadas nuestras tierras de labor.

#### Impiden mitinear a unos Socialistas

León.—Al pueblo de Nistal de la Vega fueron a dar una conferencia varios socialistas de Astorga para hacer propaganda. Las mujeres y jóvenes del pueblo armaron una biala de pandereta y empezaron a cantar y a bailar e impidieron que los oradores pudieran celebrar el mitin.

#### Atropellando los deseos de unos creyentes

Palencia.—En la villa de Osorno, el alcalde, cumpliendo órdenes superiores, tiró del salón de actos del Ayuntamiento la Imagen del Sagrado Corazón, que lo presidía. Al conocerse la noticia en el pueblo, los vecinos en manifestación se dirigieron al Ayuntamiento, donde llegaron cuando se celebraba la sesión y exigieron fuera de nuevo colocada la Imagen. El alcalde manifestó que cumplía órdenes superiores y el público entonces tomó la Imagen y la colocó de nuevo.

Al día siguiente fué otra vez retirada y los vecinos cogiéndola, la llevaron en procesión y tirando cohetes, la colocaron en el altar de la iglesia. Después dirigieron un telegrama al gobernador, protestando de que fueran atropellados los deseos de los creyentes.

### Del Extranjero

#### El atentado de M. Doumer produjo honda emoción en todo el Mundo

París.—El atentado contra el Presidente de la República francesa, Mr. Doumer, que le causó la muerte, ha producido honda emoción en todas las capitales extranjeras.

Continuamente llegan al Eliseo y a la Presidencia del Consejo telegramas y telefonemas.

En Roma los diarios hacen resaltar que el fascismo es contrario a toda violencia y que Italia siempre ha admirado la figura de Doumer.

En Ginebra, Lunatcharski, que en ausencia de Livinotff, preside la delegación soviética en la Conferencia del Desarme, ha dicho a un redactor del *Berliner Tagblatt*, que es absolutamente imposible que el atentado haya sido cometido por un marxista o por un comunista, ya que ellos son contrarios a ello.

Todos los delegados han desfilado por la Delegación francesa en Ginebra, entre ellos, primero el embajador de España en París, señor Madariaga.

#### Es condenado en difamador del Clero

París.—El Tribunal civil de Bire, a petición de la Asociación de Sacerdotes de Vallaux, ha condenado a un difamador del Clero a cinco mil francos de multa y cuatro meses de cárcel.

En uno de los considerandos se dice que el acusado, sin cultura, no es sino un instrumento a la disposición de esas asociaciones, cuyo fin es aparentemente criticar y atacar a toda labor moral y espiritual, que es, sin embargo, la única susceptible de elevar el alma humana a realizar actos de altruismo.

#### Mensaje del Parlamento argentino

Buenos Aires.—El Presidente de la República, general Justo, ha leído su mensaje presidencial ante el Parlamento argentino.

En dicho documento se pronostica un rápido renacimiento de la prosperidad nacional.

También se declara que desde la designación del señor Justo para la Presidencia de la República, no se ha alterado el orden en el país y se añade que el Gobierno está dispuesto a que no se perturbe.

Asimismo se hace constar que el Gabinete tratará de introducir en los departamentos ministeriales aquellas medidas que aseguren su eficacia y permitan economizar gastos.

Igualmente se dice que en el problema del Gobierno figura una colaboración amplia en la Sociedad de las Naciones.

#### El Cardenal Gasparri ofrece al Papa la primera copia de su Catecismo

Roma.—El Cardenal Gasparri ofreció al Pontífice la primera copia de su Catecismo católico en una edición latina italiana.

El Cardenal Pacelli dirigió una carta en la que hacía grandes elogios de la obra tan delicada y de tan largo estudio.

El Pontífice—dice el Cardenal—alaba al noble intento de grabar en el alma de los jóvenes sacerdotes una síntesis clara y expresión del rico patrimonio de la doctrina que constituye el fondo de toda la enseñanza religiosa, lo mismo elemental que superior.

La edición latina de este catecismo tiene la gran ventaja de hacer estudiar en lengua en que estudian los sacerdotes y contribuye mucho a su formación.

Su Santidad augura que el libro tendrá una gran difusión para la causa de la dilatación del Reino de Cristo.

ANUNCIE USTED EN  
ESTE DIARIO